



UNIVERSITAT
POLITÈCNICA
DE VALÈNCIA



UNIVERSITAT
POLITÈCNICA
DE VALÈNCIA

CAMPUS D'ALCOI

UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE VALÈNCIA

Escuela Politécnica Superior de Alcoy

Comunicación de ODS en cooperativas y mutuas: Un
enfoque internacional

Trabajo Fin de Grado

Grado en Administración y Dirección de Empresas

AUTOR/A: Gavilánez Guamán, Jessandra del Rocío

Tutor/a: Bolas Araya, Helena María

Cotutor/a: Bravo Sellés, Milagros

CURSO ACADÉMICO: 2021/2022

AGRADECIMIENTOS

Una vez finalizado mi Trabajo de Fin de Grado, dedico esta pequeña parte a agradecer a todas aquellas personas que me han acompañado durante este trayecto y que junto con su apoyo me ha permitido llegar hasta aquí.

En primer lugar, agradezco a mis padres por apoyarme y darme las fuerzas que necesitaba para empezar y finalmente conseguir este logro. A mi pareja, que desde que empecé esta experiencia estuvo siempre ahí animándome, apoyándome y aconsejándome para conseguir mis objetivos. Al resto de mi familia por siempre estar presente, acompañarme y celebrar conmigo el final de esta experiencia.

En segundo lugar, agradezco a todos mis profesores/as y compañeras/os que conocí durante mi experiencia universitaria las cuales me ayudaron incondicionalmente, me aconsejaron y me enseñaron infinidad de cosas las cuales recordaré siempre.

Por último, agradezco a mis dos tutoras de TFG, Helena María Bolas y Milagros Bravo. Ellas, además de acompañarme en mi trayectoria universitaria, me han guiado y aconsejado de la mejor manera lo que me ha permitido finalizar este trabajo.

Jessandra Gavilánez Guamán

RESUMEN

En el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), las organizaciones tienen un papel fundamental. Informar acerca de los ODS puede ayudar a la organización en la planificación, implementación, medida y comunicación de sus esfuerzos para cumplir con los ODS. Las cooperativas están presentes en todas las áreas de los ODS. Sin embargo, la mayoría de los estudios ponen el foco en cómo las grandes firmas, especialmente aquellas que cotizan en mercados organizados, informan sobre sus ODS. Este Trabajo Final de Grado se centra en las principales cooperativas y mutuas a nivel mundial incluidas en el World Co-operative Monitor 2021. En este contexto, se analiza hasta qué punto estas organizaciones hacen referencia a los ODS. Para ello, se realiza un análisis de contenido de los informes de información no financiera (Informes de Responsabilidad Social Corporativa, Estados de Información no Financiera, Informes de Sostenibilidad e Informes Integrados) y de las páginas web de cada organización. Se presenta un análisis descriptivo que incluye, entre otros, resultados por área geográfica, por sector y por tipo de cooperativa.

En cuanto a los principales resultados principales se obtiene que de las 300 cooperativas incluidas en el WCM, 121 cooperativas afirman que mencionan a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) en sus informes no financieros. Dentro de la clasificación por tipo de cooperativa, se obtuvo que las mutuas reflejan en su totalidad el ODS 13. En cuanto a la clasificación por sector, es el sector de seguros el que más cooperativas posee (34%), seguido del sector agricultura y del comercio mayorista y minorista. Sin embargo, en cuanto a mencionar a cada uno de los ODS en sus informes, el sector agrícola es el que menos proporción tiene. Finalmente, en la clasificación por países se obtuvo existen diferencias significativas puesto que son las cooperativas japonesas las que más mencionan los ODS en sus informes no financieros. Además, el ODS 1 es mencionado por todas las cooperativas japonesas.

Palabras clave

ODS; Cooperativas; Análisis de Contenidos; Información no Financiera.

ABSTRACT

In achieving the Sustainable Development Goals (SDGs), organisations have a key role to play. Reporting on the SDGs can assist the organisation in planning, implementing, measuring and communicating its efforts to meet the SDGs. Cooperatives are present in all areas of the SDGs. However, most studies focus on how large firms, especially those listed on organised markets, report on their SDGs. This dissertation focuses on the leading global cooperatives and mutuals included in the World Co-operative Monitor 2021. In this context, it analyses the extent to which these organisations refer to the SDGs. To this end, a content analysis of the non-financial information reports (Corporate Social Responsibility Reports, Non-Financial Information Statements, Sustainability Reports and Integrated Reports) and the websites of each

organisation is carried out. A descriptive analysis is presented which includes, among others, results by geographical area, by sector and by type of cooperative.

The main results show that out of the 300 co-operatives included in the WCM, 121 co-operatives state that they mention the Sustainable Development Goals (SDGs) in their non-financial reports. In the classification by type of cooperative, it was found that all mutuals reflect SDG 13. In the classification by sector, the insurance sector has the highest number of cooperatives (34%), followed by agriculture and wholesale and retail trade. However, in terms of mentioning each of the SDGs in their reports, the agricultural sector has the lowest proportion. Finally, in the country rankings, there are significant differences in that Japanese cooperatives are the ones that mention the SDGs the most in their non-financial reports. Moreover, SDG 1 is mentioned by all Japanese co-operatives.

Keywords

SDG; Cooperatives; Content Analysis; Non-financial information.

ÍNDICE DE CONTENIDOS

RESUMEN.....	2
ABSTRACT	2
1. INTRODUCCIÓN.....	7
2. EL REPORTING DE LOS ODS.....	9
2.1. Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)	9
2.2. Divulgación de los ODS en los informes no financieros.....	34
3. COOPERATIVAS.....	45
3.1. Definición, valores y principios cooperativos.....	45
3.2. Las cooperativas y los ODS.....	48
4. METODOLOGÍA	55
5. RESULTADOS.....	60
5.1. Análisis general	60
5.2. Análisis por sectores	63
5.3. Análisis por tipo de cooperativa.....	66
5.4. Análisis por países.....	67
6. CONCLUSIONES	68
7. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	70

ÍNDICE DE TABLAS

<i>Tabla 1: Los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM)</i>	9
<i>Tabla 2: Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)</i>	10
<i>Tabla 3: Distribución de la muestra por tipo de cooperativas</i>	56
<i>Tabla 4: Distribución de la muestra por países</i>	58
<i>Tabla 5: Número de cooperativas que mencionan los ODS en sus informes no financieros</i>	60

ÍNDICE DE FIGURAS

<i>Figura 1: Conexiones entre los ODM y los ODS</i>	<i>12</i>
<i>Figura 2: Proporción de empresas orientadas a los distintos colectivos</i>	<i>31</i>
<i>Figura 3: Avance de los sectores en la priorización de ODS.....</i>	<i>33</i>
<i>Figura 4: Clasificación de los Estándares GRI</i>	<i>34</i>
<i>Figura 5: Pasos para el Reporting de los ODS</i>	<i>37</i>
<i>Figura 6: Aspectos relevantes a incluir en el informe sobre los ODS</i>	<i>40</i>
<i>Figura 7: Proporción de sectores de la muestra G250</i>	<i>43</i>
<i>Figura 8: Percepción del tejido asociativo de CEPES de los ODS a los que contribuyen sus actividades y proyectos.....</i>	<i>50</i>
<i>Figura 9: Vínculos entre las cooperativas y los ODS</i>	<i>52</i>
<i>Figura 10: Distribución de la muestra por tipo de cooperativas</i>	<i>56</i>
<i>Figura 11: Distribución de la muestra por Sector</i>	<i>57</i>
<i>Figura 12: Distribución de informes por país</i>	<i>59</i>
<i>Figura 13: Cooperativas que mencionan ODS por sector.....</i>	<i>60</i>
<i>Figura 14: Cooperativas que mencionan ODS por tipo de cooperativa.....</i>	<i>61</i>
<i>Figura 15: Cooperativas que mencionan ODS por países</i>	<i>61</i>
<i>Figura 16: Los ODS relevantes para las cooperativas.....</i>	<i>62</i>
<i>Figura 17: Número de ODS mencionados en los informes no financieros.....</i>	<i>62</i>
<i>Figura 18: Proporción de ODS mencionados en el sector agrícola.....</i>	<i>63</i>
<i>Figura 19: Proporción de ODS mencionados en el sector de seguros.....</i>	<i>64</i>
<i>Figura 20: Proporción de ODS mencionados en el sector de Comercio mayorista y minorista.....</i>	<i>65</i>
<i>Figura 21: Proporción de ODS mencionados en el sector de Servicios Financieros.....</i>	<i>65</i>
<i>Figura 22: Proporción de ODS mencionados en los tipos de cooperativas Productor, Consumidor y Mutua.....</i>	<i>66</i>
<i>Figura 23: Proporción de ODS mencionados en los países Francia, Japón y Alemania.....</i>	<i>67</i>

1. INTRODUCCIÓN

En el año 2000, se celebró la Cumbre del Milenio donde se reunieron 189 países para determinar la Declaración del Milenio y elaborar los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) los cuales se centraban en la reducción de la pobreza y el hambre, mejora de la educación, la lucha contra las enfermedades, el cuidado del medioambiente y la promoción de igualdad entre los sexos.

Posteriormente en 2015, los Estados miembros de las Naciones Unidas se volvieron a reunir para establecer la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, dando lugar a los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) que incluyen 169 metas. Estos nuevos objetivos son una continuación de los ODM y fueron aprobados para conseguirlos en el período 2015-2030.

Actualmente, la situación de los ODS se encuentra en un estado de suspensión puesto que la pandemia del COVID-19 ha conllevado que grandes avances que se habían conseguido antes de su existencia se vean perjudicados. Del mismo modo, los objetivos que se encontraban en una situación lamentable antes de la pandemia, ahora se encuentran en una situación crítica (Organización de las Naciones Unidas, 2022).

Puesto que existen numerosas organizaciones que luchan por conseguir la Agenda 2030, en 2018, el Pacto Mundial de la Naciones Unidas (UNGC) y el *Global Reporting Initiative* (GRI) junto con el apoyo de PricewaterhouseCoopers (PWC) promovieron una iniciativa conjunta para fomentar la práctica de informes de sostenibilidad.

Se ha demostrado que los informes no financieros son un diferenciador competitivo y una herramienta para las pequeñas y medianas empresas (PYME) ya que mejoran su competitividad y acceso al mercado. Además, los informes no financieros pueden facilitar a las empresas la evaluación, la comprensión, el impulso y la comunicación de sus resultados relacionados con los ODS. Existen diversos estudios que analizan cómo las empresas incorporan los ODS en sus informes no financieros, así como los factores que intervienen (por ejemplo, Rosati y Faria, 2019; Martínez – Ferrero y García – Meca, 2020).

Las cooperativas están presentes en todos los ámbitos de los ODS (Wanyama, 2014). Existen trabajos de investigación que han estudiado cómo contribuyen las cooperativas a la consecución de los ODS (por ejemplo, Polo-Garrido et al, 2022; Mozas, 2019; Iyer, 2020).

Las cooperativas en su conjunto son asociaciones autónomas de personas unidas voluntariamente para satisfacer sus necesidades y aspiraciones económicas, sociales y culturales comunes a través de una empresa de propiedad conjunta y controlada democráticamente. Se basan en valores de autoayuda, autorresponsabilidad, democracia, igualdad, equidad y solidaridad, puesto que se mantiene la tradición de sus fundadores, los cuales creían en los valores éticos de honestidad, franqueza y preocupación por la sociedad (ACI, s.f.).

Este trabajo de fin de grado tiene como objetivo analizar mediante un análisis exploratorio hasta qué punto las principales cooperativas y mutuas a nivel mundial incluidas en el *World Cooperative Monitor 2021* (WCM) hacen referencia a los ODS. Para ello, se realiza un análisis de contenido de los informes de información no financiera (Informes de Responsabilidad Social Corporativa, Estados de Información no Financiera, Informes de Sostenibilidad e Informes

Integrados) y de las páginas web de cada organización que incluye, entre otros, resultados por área geográfica, por sector y por tipo de cooperativa.

En cuanto a los principales resultados principales se obtiene que de las 300 cooperativas incluidas en el WCM, 121 cooperativas afirman que mencionan a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) en sus informes no financieros.

Dentro de la clasificación por tipo de cooperativa, son las cooperativas de productores (40,33%) las que prevalecen, seguidas de las mutuas y cooperativas de consumidores. Pero, al analizar estos tres grupos en relación con mencionar a cada uno de los ODS, se obtuvo que las mutuas reflejan en su totalidad el ODS 13.

En cuanto a la clasificación por sector, es el sector de seguros el que más cooperativas posee (34%), seguido del sector agricultura y del comercio mayorista y minorista. Sin embargo, en cuanto a mencionar a cada uno de los ODS en sus informes, el sector agrícola es el que menos proporción tiene.

Finalmente, en la clasificación por países se obtuvo que USA (25%) obtiene la mayor proporción, seguido de Francia y Alemania. Pero, existen diferencias significativas puesto que en cuanto a la mención de cada uno de los ODS en sus informes, son las cooperativas japonesas las que más mencionan. Además, el ODS 1 es mencionado por todas las cooperativas japonesas.

Para realizar este trabajo ha sido necesario diseñar una estructura adecuada para abordar todos los puntos necesarios. En primer lugar, se hace referencia al Reporting de ODS donde se introduce el origen de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y posteriormente se explica cada uno de ellos y su situación actual. Dentro de este mismo apartado también se plasma algunos estudios que se han ido realizando a lo largo de estos años sobre la implicación de las organizaciones a la consecución de los ODS.

En segundo lugar, se hace referencia a las cooperativas donde se explica su definición así como también el origen de estas. Además, se analiza la relación entre las cooperativas y los ODS para conocer su situación y su implicación.

En tercer lugar, se encuentra la metodología empleada para poder realizar este análisis correctamente. En este apartado se menciona la muestra utilizada para posteriormente obtener los resultados.

En cuarto lugar, se encuentra el apartado de los resultados donde se muestra mediante gráficos y tablas los resultados obtenidos al realizar este análisis. Dentro de este apartado se realiza un análisis general, análisis por tipo de cooperativa, análisis por sector y por país.

Finalmente, se plasman las conclusiones en relación con todo el trabajo además de mostrar los resultados más relevantes.

2. EL REPORTING DE LOS ODS

2.1. Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)

En 1998, la Asamblea General de las Naciones Unidas celebró un diálogo especial que pretendía examinar el impacto social y económico de la globalización con el fin de consolidar el compromiso de la comunidad internacional y fortalecer las alianzas con los gobiernos para construir un mundo deseable. Debido a este acontecimiento, a las Naciones Unidas se le brindó la oportunidad de presentar una nueva estrategia de desarrollo para los sucesos y necesidades cambiantes del mundo del siglo XXI.

En la Cumbre del Milenio celebrada en septiembre del año 2000 en la Sede de las Naciones Unidas, se reunieron los representantes de 189 países para determinar la nueva estrategia conocida como la Declaración del Milenio.

El origen de la estrategia surge con el objetivo de determinar cómo unificar los deseos y esfuerzos de los representantes para revitalizar la cooperación internacional enfocada a combatir el hambre y la pobreza que habita alrededor del mundo. Esta Declaración contiene diversos compromisos para mejorar el futuro de la humanidad, y para conseguirlos se elaboró, junto con otros organismos, un conjunto conciso de objetivos, metas e indicadores cuantificables e internacionalmente concertados para evaluar el progreso. Dichos objetivos fueron denominados “Objetivos de Desarrollo del Milenio” (ODM) los cuales se centraban en la reducción de la pobreza y el hambre, mejora de la salud y educación, la lucha contra las enfermedades en las poblaciones pobres, el cuidado del medio ambiente y la promoción de la igualdad entre los sexos (SDG Fund, s.f.).

Finalmente, en septiembre del 2000, los representantes de los 189 países se comprometieron a alcanzar los ODM. Estos 8 objetivos se estructuran de la siguiente manera:

Tabla 1: Los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM)

Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM)	
Objetivo 1	Erradicar la pobreza extrema y el hambre
Objetivo 2	Lograr la enseñanza primaria universal
Objetivo 3	Promover la igualdad entre los sexos y el empoderamiento de las mujeres
Objetivo 4	Reducir la mortalidad de los niños menores de 5 años
Objetivo 5	Mejorar la salud materna
Objetivo 6	Combatir el VIH/SIDA, la malaria y otras enfermedades
Objetivo 7	Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente
Objetivo 8	Fomentar una alianza mundial para el desarrollo

Fuente. Elaboración propia según SDG Fund, (s.f.).

En 2015, se analizó el progreso de estos objetivos y se observó que fueron revolucionarios puesto que eran objetivos realistas, fáciles de comunicar y con un mecanismo de cuantificación pero no fueron alcanzados como se pretendía. Por ello, en enero de 2016 fueron reemplazados

por la nueva Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible la cual fue aprobada en septiembre de 2015 por 193 Estados miembros de las Naciones Unidas.

Fue en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible (Rio+20) celebrada en junio de 2012, donde se estimuló el proceso para adoptar los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) que permitieran continuar con el impulso que crearon los ODM.

Posteriormente en julio de 2014, el Grupo de Trabajo Abierto de la Asamblea General (GTA) presentó la propuesta de los 17 objetivos para que fueran aprobados por la Asamblea General de septiembre de 2015. En la propuesta estaban fijadas las pautas para la aprobación de los ODS, así como también la agenda global de desarrollo para el período 2015-2030. Por ende, en la Asamblea General de las Naciones Unidas todos los países adoptaron la llamada Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.

El Desarrollo Sostenible es un concepto que acaece en 1987 con la publicación del Informe Brundtland donde alertaba de las consecuencias medioambientales negativas del desarrollo económico y la globalización y se pretendía buscar soluciones a los problemas derivados de la industria y el crecimiento de la población. Por tanto, el desarrollo sostenible es aquel desarrollo que es capaz de satisfacer las necesidades actuales sin comprometer los recursos y posibilidades de las futuras generaciones.

Los ODS, también llamados objetivos globales, son 17 objetivos, que incluyen metas específicas para cada uno de ellos, que deben alcanzarse en los próximos 15 años con el fin de erradicar la pobreza, proteger el planeta y asegurar la prosperidad para todos. Asimismo, para alcanzar estas metas, todo el mundo debe hacer su parte ya sean los gobiernos, el sector privado o la sociedad en su conjunto.

A continuación, se describen los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible:

Tabla 2: *Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)*

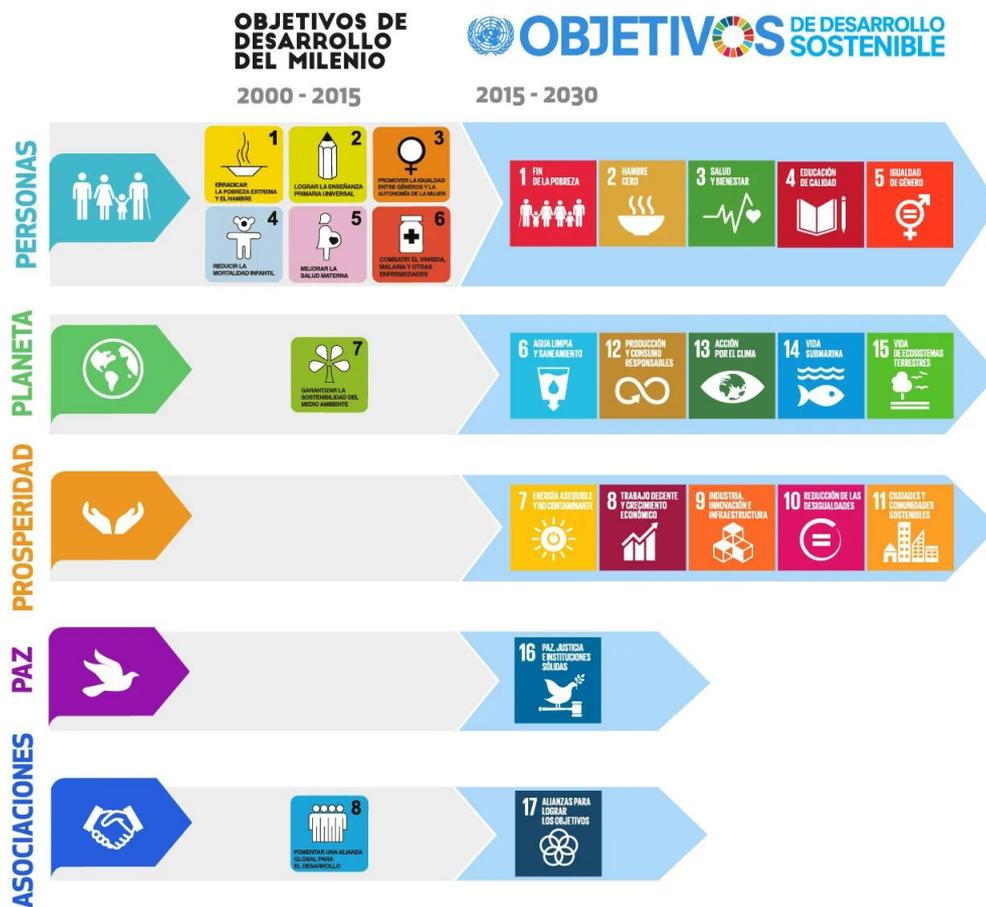
LOGO	OBJETIVO	DESCRIPCIÓN
	Objetivo 1	Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo
	Objetivo 2	Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición, y promover la agricultura sostenible
	Objetivo 3	Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades
	Objetivo 4	Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad así como promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos
	Objetivo 5	Lograr la igualdad entre los géneros y el empoderamiento de todas las mujeres y niñas

	Objetivo 6	Garantizar la disponibilidad de agua y su ordenación sostenible y el saneamiento para todos
	Objetivo 7	Garantizar el acceso a una energía asequible, segura, sostenible y moderna para todos
	Objetivo 8	Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos
	Objetivo 9	Construir infraestructura resiliente, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación
	Objetivo 10	Reducir la desigualdad en y entre los países
	Objetivo 11	Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles
	Objetivo 12	Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles
	Objetivo 13	Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos
	Objetivo 14	Conservar y utilizar en forma sostenible los océanos, los mares y los recursos marinos para el desarrollo sostenible
	Objetivo 15	Proteger, restablecer y promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres, efectuar una ordenación sostenible de los bosques, luchar contra la desertificación, detener y revertir la degradación de las tierras y poner freno a la pérdida de la diversidad biológica
	Objetivo 16	Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles
	Objetivo 17	Fortalecer los medios de ejecución y revitalizar la alianza mundial para el desarrollo sostenible

Fuente. Elaboración propia según SDG Fund, (s.f.)

Puesto que los ODS se desarrollaron para continuar con el impulso que crearon los ODM, ambos comparten semejanzas. En la Figura 1 se puede observar que relación tienen entre sí los ODM y los ODS, los cuales están articulados por cinco grandes ejes: las personas, el planeta, la prosperidad, la paz y las asociaciones. Los ODM del uno al seis y los ODS del uno al cinco están centrados directamente en las personas y tienen como finalidad poner fin a la pobreza, el hambre y garantizar un ambiente sano, digno y en equidad. En cuanto al planeta, el ODM siete, el cual se basa en garantizar la Sostenibilidad del Medio Ambiente, se asemeja con los ODS seis, doce, trece, catorce y quince, por tanto, se centran en proteger el medio ambiente de la degradación para poder ofrecer a futuras generaciones un buen entorno. Asimismo, el ODM ocho, que trata de lograr una Sociedad Global para el Desarrollo, y el ODS diecisiete, basado en Alianzas para lograr los Objetivos, tienen la misma finalidad de movilizar lo necesario para fortalecer una alianza global para el desarrollo, centradas en las necesidades de los más vulnerables, con la participación de todos (Salud y Bienestar, 2017).

Figura 1: Conexiones entre los ODM y los ODS



Fuente. Salud y Bienestar, (2017)

Si bien comparten semejanzas, también se encuentran diferencias significativas. Entre ellas se encuentran las siguientes (UNICEF, s.f.):

- Sostenibilidad: La nueva hoja de ruta pone en el centro una cuestión que había permanecido en segundo plano: el modelo actual es insostenible. Si se pretende

garantizar la vida y los derechos a todos los seres habitantes del planeta tierra, el modelo a seguir debe ser sostenible.

- Equidad: Los ODM se basaban en promedios nacionales y no contaban con la realidad de las comunidades más vulnerables y alejadas, por tanto, los ODS incluyen un enfoque en el que se tienen en cuenta más parámetros que reflejan mejor la realidad para poder trabajar con ella.
- Universalidad: Mientras los ODM trabajan las metas solo en los países en desarrollo, los ODS establecen que no se puede hablar de agenda en desarrollo si no se asume que todos los problemas están interconectados y que hay que abordarlos desde todos los países.
- Compromiso: A diferencia de los ODM, los ODS comprometen por primera vez a todos los países del mundo.
- Alcance: Frente a los 8 ODM, ahora existen 17 ODS con 169 metas a alcanzar. Aunque parece ambiciosa, la nueva Agenda no ha querido dejar de lado cuestiones que considera fundamentales como el empleo digno o el cambio climático.

Los ODS representan los principios básicos para poner fin a la pobreza, proteger el planeta y garantizar que todos gocen de paz. Asimismo, desafían los problemas ambientales, políticos y económicos a los que se enfrenta el mundo diariamente, por ello es importante que todos los que habitan en él se comprometan para conseguirlos.

Para lograr que se consigan cada uno de estos objetivos es necesario conocer en qué estado se encuentran actualmente, así como ser conscientes de la necesidad de llevar a cabo cada uno de ellos y cuáles son las acciones que se deben realizar para conseguirlos. El progreso para la consecución de los ODS hasta la actualidad no ha sido competente, puesto que la crisis del COVID-19 ha interferido provocando un retraso profundo en los avances logrados hasta antes de la pandemia. La situación actual de gran parte de los Objetivos Globales está siendo crítica hasta el punto de considerar que el mundo no logrará cumplir con la Agenda para el año 2030. Del mismo modo, se predice que seguirán incrementándose los desafíos, puesto que en este último año se ha sumado un acontecimiento más, que influirá en gran medida en el progreso de los ODS. Se trata de la Guerra contra Ucrania que empezó en febrero y actualmente sigue ocasionando bastantes adversidades. A continuación, se va a describir la situación de los 17 Objetivos Globales así como las acciones a realizar para conseguir su progreso (Organización de las Naciones Unidas, 2022):



La pandemia del COVID-19 ha conseguido retroceder un progreso constante en la reducción de la pobreza durante los últimos 25 años ocasionando que el número de personas en situación de pobreza extrema se incremente. Casi todos los países han introducido nuevas medidas de protección social en respuesta a la crisis, pero muchas fueron a corto plazo y un gran número de personas vulnerables no consiguieron beneficiarse de ellas.

Entre 2015 y 2018, la pobreza continuó en declive logrando así que la tasa de pobreza extrema cayera del 10,1% al 8,6%. Esto significa que la cantidad de personas que viven con menos de

1,90 dólares al día se redujera de 740 millones a 656 millones. Debido al COVID-19, estas cifras están sufriendo un retroceso de forma que los pronósticos informaron que la tasa aumentó, entre 2019 y 2020, del 8,3% al 9,2%. Asimismo, el incremento de precios ocasionados por la guerra en Ucrania probablemente podría aumentar esta tasa dejando atrás el objetivo de acabar con la pobreza extrema para 2030.

Por otra parte, los sistemas de protección social monetaria, los cuales son esenciales para evitar que las personas caigan en la pobreza alcanzaron el 46,9% de protección sobre la población mundial dejando a 4.100 millones de personas sin protección. Aunque en respuesta a la pandemia, 211 países y territorios anunciaron 1.900 medidas de protección social sólo fueron a corto plazo. Actualmente, sólo 96 países cuentan con esquemas de protección contra el desempleo siendo éstos de cobertura limitada. Además de las personas consideradas vulnerables como son los niños, las personas mayores y las personas en edad de trabajar no cubiertas por el seguro social, el 63% en los países de altos ingresos recibieron prestaciones en efectivo en comparación con el 7,8% de los países de bajos ingresos.

Los peligros biológicos, como son el COVID-19, junto con otros desastres, ya sean inundaciones o ciclones tropicales, también pueden ocasionar un empeoramiento de la pobreza. En 2020, según informes de 80 países, la tasa de mortalidad relacionada con desastres fue de 5,74 personas por cada 100.000. Se estimó que al menos el 80% de la mortalidad con desastres se debió al COVID-19. Del mismo modo, 33 países reportaron 16,5 mil millones de dólares en pérdidas económicas directas en 2020 debido a otros desastres. De esta cantidad, el 41% correspondió al sector agrícola y el 38% se relacionó con pérdidas resultantes de infraestructuras dañadas o destruidas.

Por consiguiente, para poner fin a la pobreza extrema en todo el mundo existen una serie de acciones que tanto residentes, como gobernantes, sectores económicos e instituciones públicas pueden trabajar de forma conjunta para lograrlos. Los residentes pueden participar activamente en la formulación de políticas para marcar la diferencia en la lucha de la pobreza, así se asegurarían de que sus derechos se promueven y que se comparten sus conocimientos haciéndolos llegar a todas las edades, y fomentar la innovación y pensamiento crítico además del apoyo de un cambio en las vidas de las personas y comunidades.

En cuanto a las acciones de los gobiernos, éstos pueden ayudar creando un entorno adecuado para generar empleo productivo, así como también oportunidades de empleo para las personas desfavorecidas. También pueden formular estrategias y políticas fiscales que estimulen el crecimiento económico y así reducir la pobreza.

El sector privado tiene un papel crucial en la sociedad, puesto que es el motor de crecimiento económico y, por tanto, puede contribuir en la consecución de este objetivo. Puede promover oportunidades económicas para los pobres centrándose en los segmentos de la economía donde se encuentren estas personas creando microempresas.

Las instituciones públicas también pueden contribuir de forma que sienten las bases de enfoques, soluciones y tecnologías novedosas y sostenibles. Continuamente la ciencia ha contribuido de forma positiva a la consecución de reducir la pobreza, por tanto, es una de las técnicas más eficientes que se puede seguir empleando para lograr este objetivo.

Incluso antes de la pandemia del COVID-19, el mundo ya se encontraba en una crisis alimentaria elevada, ya que los sistemas que suministran los alimentos se han visto perjudicados por la combinación de conflictos acaecidos, sin tener presente la guerra en Ucrania, la cual representa una amenaza adicional para la inseguridad alimentaria y la desnutrición.



Desde 2014, el número de personas que sufren de inseguridad alimentaria ha ido en aumento, situándose alrededor de 150 millones de personas más pasando hambre en 2021 que en 2019. Además, se prevé que esta cifra siga en aumento, puesto que Ucrania y la Federación Rusa son los grandes productores y exportadores de productos básicos alimentarios, fertilizantes, minerales y energía, suministrando el 30% y el 20% de las exportaciones mundiales de trigo y maíz, respectivamente.

En 2020, el 22% de los niños menores de 5 años en todo el mundo padecía retraso del crecimiento. Ello representa una pequeña reducción respecto al 24,4% en 2015. Además, se encontró emaciación infantil, una malnutrición mortal que provoca una delgadez y debilidad extrema en los niños. Respecto al sobrepeso, se encontró en el 6,7% de los niños menores de 5 años y en el 5,7% de los niños menores de 3 años, respectivamente.

Los impactos relacionados con los precios de los alimentos, combustibles y fertilizantes derivados de la guerra en Ucrania podrían incrementar estos datos consiguiendo destruir el acceso a dietas saludables. Además, conseguirían que el sobrepeso infantil también pueda estar en aumento en países donde los alimentos no saludables sean remplazados por alimentos frescos y nutritivos. La proporción de países afectados por los altos precios que se habían mantenido estables desde 2016, aumentó considerablemente pasando del 16% en 2019 al 47% en 2020. Los aumentos de precios se debieron en parte a un incremento de la demanda internacional de productos de primera necesidad a medida que se suavizaron las medidas restrictivas relacionadas con la COVID-19.

Antes de la crisis de Ucrania, los precios internacionales ya eran elevados debido a las condiciones del mercado, acompañado de los altos precios de la energía y otros factores. En marzo de 2022, los precios mundiales eran casi un 30% más altos que en el mismo período del año anterior. Este incremento desmesurado de los precios es una gran amenaza para la inseguridad alimentaria mundial.

Entre las acciones que se pueden realizar para progresar en este objetivo se encuentran apoyar a los agricultores o mercados locales tomando decisiones sostenibles sobre la alimentación contribuyendo a la buena nutrición y luchando contra el desperdicio de alimentos. También está en manos de los consumidores y votantes exigir a las empresas y gobiernos que tomen decisiones y realicen cambios significativos que hagan posible el logro de este objetivo. Del mismo modo, convendría aumentar las inversiones en la infraestructura rural, la investigación agrícola y los servicios de extensión, así como el desarrollo tecnológico, a fin de mejorar la capacidad de producción agrícola en los países en desarrollo.

También se deberían adoptar medidas para asegurar el buen funcionamiento de los mercados de productos básicos alimentarios y sus derivados, con el fin de ayudar a limitar la volatilidad de los precios de los alimentos.



En cuanto al tercer objetivo, antes de la pandemia los avances eran significativos en muchas áreas de la salud hasta mediados de 2022, cuando el COVID-19 había infectado a más de 500 millones de personas en el mundo. Asimismo, la pandemia ha afectado gravemente los servicios de salud esenciales además de provocar un aumento de la ansiedad y depresión, reduciendo la esperanza de vida global y del progreso de la eliminación del VIH, la tuberculosis y la malaria.

Las últimas estimaciones revelaron que 14,9 millones de personas murieron como resultado directo del COVID-19 o por el impacto de la pandemia en los sistemas de salud y la sociedad en 2020 y 2021. Alrededor del 84% de estas muertes se concentran en el Sudeste Asiático, Europa y América, y el 68% se encuentran en solo 10 países. Además, se informaron de interrupciones en los servicios esenciales de la salud en el 92% de los 129 países encuestados a finales de 2021. Estas interrupciones se encontraron en todas las áreas de la salud y provocaron que la esperanza de vida global se detuviera, reduciéndola en uno o dos años en muchas partes del mundo.

Para conseguir frenar la propagación del COVID-19 es fundamental garantizar a la población de vacunas seguras y eficaces. Sin embargo, la distribución de las vacunas está lejos de ser equitativa, puesto que a fecha de mayo de 2022, solo el 17% aproximadamente de personas en países de ingresos bajos habían recibido al menos una dosis de una vacuna, en comparación con más del 80% en los países de ingresos altos.

Entre las contribuciones que la sociedad puede ofrecer se encuentran concienciar a las comunidades sobre la importancia de la buena salud y de un estilo de vida saludable. También se puede dar a conocer el derecho de todas las personas a acceder a unos servicios de salud de calidad.

También se puede actuar a través de organizaciones o instituciones para promover una mejor salud para todos, especialmente para los más vulnerables, como las mujeres y los niños. Del mismo modo, se puede exigir a los gobiernos, dirigentes locales y otros responsables, la adopción de decisiones que rindan cuentas por su compromiso de mejorar el acceso de las personas a la salud y la asistencia sanitaria.

El cierre de las escuelas provocado por el COVID-19 amenaza el progreso destinado a mantener a los niños en la escuela. Antes de la pandemia, el 17% de los niños y jóvenes en todo el mundo no asistían a la escuela primaria y secundaria, en comparación con el 26% en 2000. A medida que los niños están fuera de la escuela se reduce la probabilidad de su progreso. Además, los estudiantes que se encuentran en entornos más desfavorecidos corren mayor riesgo debido a factores socioeconómicos como la necesidad de generar ingresos.



La educación se ha vuelto más accesible pero persisten desigualdades en el acceso entre diversos grupos socioeconómicos. Entre los países con datos disponibles, se encontraron disparidades en la asistencia según el género, la ubicación urbana o rural y la riqueza del hogar. El cierre de las escuelas durante la pandemia ha conllevado a un incremento de la desigualdad en el educación siendo las poblaciones marginadas las más afectadas.

La clave para fomentar la matriculación es garantizar instalaciones y servicios adecuados. Sin embargo, la infraestructura escolar básica está lejos de ser universal. En 2019-2020, aproximadamente una cuarta parte de las escuelas primarias de todo el mundo carecían de acceso a la electricidad, agua potable e instalaciones básicas de saneamiento.

Entre los actos posibles que se encuentran en manos de la sociedad, se encuentran, pedir a los gobiernos que den prioridad a la educación en las políticas que adopten. Además, también se puede presionar a los gobiernos para que asuman el firme compromiso de proporcionar enseñanza primaria gratuita para todos, especialmente para los grupos vulnerables.

Alentar al sector privado a que invierta recursos en el desarrollo de centros educativos y en la colaboración de herramientas pedagógicas. Asimismo, se puede insistir a las organizaciones no gubernamentales a que trabajen con los jóvenes y otros grupos y así conseguir promover la importancia de la educación en las comunidades locales.



A nivel mundial, el 26% de las mujeres mayores de 15 años que alguna vez tuvieron pareja han sido objeto de violencia física y/o sexual por parte del esposo o pareja íntima. Durante la pandemia se ha demostrado que la violencia contra las mujeres se ha intensificado de forma que el 45% de las mujeres informaron que experimentaron una forma de violencia desde el COVID-19.

En 2021, una de cada cinco mujeres jóvenes se casó antes de los 18 años. Las tasas más altas de matrimonio infantil se encuentran en el África subsahariana y el sur de Asia, donde el 35% y el 28% de las mujeres jóvenes estaban casadas. La prevalencia del matrimonio infantil ha disminuido en un 10% en los últimos años, pero el cierre de las escuelas y las crisis económicas ocasionadas por la pandemia ha puesto más en riesgo a más niñas.

Aunque las mujeres líderes han actuado con decisión y eficacia para conseguir implementar los esfuerzos de respuesta y recuperación priorizando medidas que aborden a los grupos más vulnerables, el ritmo de progreso en la representación de las mujeres en los puestos de toma de decisiones es desalentador. Además, las mujeres trabajadoras incluidas las que se encuentran

en cargos directivos han sido afectadas de forma descomunal por el COVID-19 puesto que muchas han padecido las reducciones de jornada de trabajo. En 2019, las mujeres representaban el 39,4% del empleo total. Respecto a la proporción de mujeres en puestos directivos en todo el mundo, se observa una ligera mejora desde 2015 a 2019, del 27,2 al 28,3%. Esa participación se mantuvo sin cambios.

Por otro lado, en 64 países dentro del período 2007-2021, solo el 57% de las mujeres de 15 a 49 años que están casada o en unión libre toman sus propias decisiones con respecto a las relaciones sexuales, el uso de métodos anticonceptivos y la atención de la salud reproductiva. Es probable que los efectos de la pandemia tengan un impacto significativo en la capacidad de las mujeres para ejercer su autonomía. En el primer año se produjeron 1,4 millones de embarazos no deseados en países de bajos ingresos y medianos. Esto podría deberse a varias circunstancias, ya sea porque las mujeres se encontraron en una situación financiera inestable que les impedía buscar atención médica y anticoncepción. Finalmente, la interrupción o suspensión de la atención de la salud puede ser consecuencia de que servicios de salud sexual y reproductiva fueran inaccesibles para estas mujeres.

Es fundamental garantizar la asignación y el gasto de la financiación pública en este objetivo de manera que se promueva la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres. Según datos informativos, en el periodo 2018-2021, solo el 26% de los países cuenta con sistemas integrales para realizar un seguimiento de las asignaciones públicas para la igualdad de género, el 59% tiene algunas características de dicho sistema y el 15% no cuentan con elementos mínimos de tal sistema.

Por otro lado, existen acciones que deben ponerse en marcha para la evolución de este objetivo. Las mujeres pueden motivar a sus compañeras para que ellas hagan lo mismo con las demás y así luchar juntas por sus derechos a acceder a servicios de salud sexual y reproductiva.

También, ellas pueden luchar contra los prejuicios y las asociaciones implícitas que pueden constituir obstáculos para la igualdad de género. En cuanto a los hombres y niños, ellos también pueden colaborar trabajando junto a mujeres y niñas para lograr la igualdad de género y mantener relaciones respetuosas y saludables.

Si todos aportan fondos para las campañas educativas que intentan frenar las prácticas culturales como son la mutilación genital femenina y cambiar leyes que limitan los derechos de las mujeres y niñas que les impiden desarrollar todo su potencial, se conseguiría un aumento en la evolución de este objetivo.

En cuanto al sexto objetivo, la proporción de la población que utiliza servicios de agua potable gestionados de forma segura aumentó del 70% en 2015 al 74% en 2020 pero aun así, 2000 millones de personas carecían de dichos servicios ese año. Ocho de cada 10 personas que carecen incluso de un servicio básico de agua potable viven en zonas rurales. Al ritmo actual, el mundo alcanzará una cobertura del 81% para 2030, sin alcanzar el objetivo y dejando a 1600 millones de personas sin suministros de agua potable gestionados de forma segura.



La higiene de manos frecuente y adecuada es esencial para contener el COVID-19 y controlar otras enfermedades infecciosas. Sin embargo, más de 1 de cada 4 personas aún no tienen acceso a instalaciones para lavarse las manos con agua y jabón. La cobertura aumentó del 67% al 71% entre 2015 y 2020.

En cuanto a los humedales, los cuales proporcionan el 40% del desarrollo de las especies de plantas y animales del mundo, se está realizando un manejo inadecuado, lo cual conlleva a la pérdida de los servicios de ecosistemas y a la existencia de riesgos como pueden ser enfermedades. Otros ecosistemas como lagos, ríos y embalses también están cambiando rápidamente debido al crecimiento de la población, cambios en el uso de la tierra y el cambio climático.

Garantizar que estas aguas se gestionen de manera equitativa, sostenible y pacífica requiere que los países establezcan acuerdos operativos para la cooperación en materia del agua. Según datos de 129 países, 32 informaron que el 90% o más de sus aguas estaban cubiertas por arreglos operativos en 2020.

En cuanto a las acciones, las organizaciones de sociedad civil deben trabajar para exigir que los gobiernos inviertan en investigación y desarrollo de los recursos hídricos y promover la inclusión de las mujeres, los jóvenes y las comunidades indígenas en la gobernanza de estos recursos.

Además, concienciar sobre estos hechos y convertirlos en medidas concretas producirá resultados beneficiosos para todos y así conllevar una mayor sostenibilidad e integridad de los sistemas humanos y ecológicos.

También se puede colaborar en campañas como el Día Mundial del Agua, que tienen por objeto proporcionar información para adoptar medidas sobre las cuestiones de higiene.



El ritmo actual de progreso de este objetivo es insuficiente para lograrlo en 2030. Actualmente, cientos de millones de personas carecen de acceso a la electricidad y debido al COVID-19 se han debilitado los avances ya realizados. Asimismo, el aumento de los precios de los productos básicos, de la energía y el envío ha incrementado el costo de producir y transportar módulos fotovoltaicos, turbinas eólicas y biocombustibles en todo el mundo.

La tasa mundial de acceso a la electricidad aumentó en un 83% en 2010 y un 91% en 2020. Sin embargo, el COVID-19 ha ralentizado este progreso. En 2020, el 77% de la población mundial sin electricidad vivía en África subsahariana, principalmente en zonas rurales. Si las tendencias actuales continúan, solo el 92% de la población mundial tendrá acceso a electricidad, dejando atrás a 670 millones de personas sin servicio.

Por otro lado, mejorar la eficiencia energética es fundamental para alcanzar los objetivos climáticos. La intensidad energética primaria mundial, definida como la relación entre el suministro total de energía y el PIB, mejoró desde 5,6 mega julios (unidad utilizada para medir energía, trabajo y calor) por dólar estadounidense en 2010 hasta 4,7 en 2019.

También es necesario impulsar el acceso a combustibles y tecnologías limpias para cocinar. Entre 2010 y 2020, la proporción de personas con acceso a tecnologías y combustibles limpios para cocinar alcanzaba el 69%, dejando a 2400 millones de personas con sistemas de cocción ineficientes y contaminantes. Dejando atrás a Brasil, China, India, Indonesia y Pakistán los cuales fueron parte del progreso, la tasa de acceso global se mantuvo sin cambios en este periodo.

Para contribuir a la consecución de este objetivo, los países pueden acelerar la transición a un sistema energético asequible, fiable y sostenible invirtiendo en recursos energéticos renovables, dando prioridad a las prácticas de alto rendimiento energético y adoptando tecnologías e infraestructuras de energía no contaminante.

Por otro lado, las empresas pueden mantener y proteger los ecosistemas para poder utilizar y desarrollar fuentes hidroeléctricas de electricidad y bioenergía, y comprometerse a satisfacer el 100% de sus necesidades operacionales de electricidad a partir de fuentes de energía renovable. Los residentes pueden reducir la demanda interna de transporte dando prioridad a las telecomunicaciones, e incentivar los modos de transporte de menor consumo energético, como el transporte ferroviario, por encima del transporte aéreo o por carretera. Por otro lado, los inversores pueden invertir más en servicios de energía sostenible, introduciendo nuevas tecnologías en el mercado a partir de una amplia base de proveedores.

Asimismo, desde sus viviendas, los consumidores pueden ahorrar en electricidad enchufando los electrodomésticos a una regleta que después se apagará cuando no se estén utilizando los electrodomésticos. También pueden elegir desplazarse en bicicleta o caminar, evitando utilizar el transporte público y logrando así reducir las emisiones de carbono.

La pandemia del COVID 19 conllevó a la mayor crisis en décadas al progreso hacia el trabajo decente para todos. La recuperación es difícil de alcanzar además de frágil puesto que actualmente muchas empresas pequeñas localizadas en los países de ingresos bajos y medianos están en desventaja con una capacidad de limitada a seguir siendo viables.



La economía mundial va mejorando lentamente. A nivel mundial, el Producto Interior Bruto (PIB) real per cápita aumentó en 1,4% en 2019, luego cayó bruscamente un 4,4% en 2020 debido a la pandemia y se recuperó en 2021 con una tasa de crecimiento estimada del 4,4%. Antes de la guerra en Ucrania se proyectaba que el PIB per cápita aumentaría en 3% en 2022, pero probablemente se reduzca a un 2,1% debido a este acontecimiento.

Se prevé que la tasa mundial de desempleo se mantenga por encima del nivel de 2019 del 5,4% al menos hasta 2023. En 2021, el desempleo disminuyó ligeramente al 6,2% lo que se traduce en 28 millones de desempleados más en ese año. La recuperación del mercado laboral ha sido inadecuada y desigual. En 2021, la tasa de empleo mejoró más en los países de ingresos altos, pero empeoró en los países menos avanzados. Los grupos que se vieron afectados de manera desproporcionada desde el inicio de la pandemia son mujeres, jóvenes y personas con discapacidad y están teniendo más dificultad para recuperarse.

Por otro lado, 160 millones de niños realizaban trabajo infantil a principios de 2020. Casi la mitad de ellos están involucrados en trabajos peligrosos que ponen en peligro directamente su salud, seguridad o moralidad. La situación actual por la pandemia como el cierre de escuelas significa que los niños que estaban en situación de trabajo infantil pueden estar trabajando más horas o en peores condiciones. A nivel mundial, 9 millones de niños adicionales corren el riesgo de ser empujados al trabajo infantil para fines de 2022, en comparación con 2020.

Para solucionar estos problemas convendría ofrecer a los jóvenes la mejor oportunidad de transición a una empleo decente invirtiendo en educación y formación de la mayor calidad posible, puesto que dotar a los jóvenes de las aptitudes que se ajusten a las demandas del mercado de trabajo, darles acceso a la protección social y los servicios básicos independientemente de su tipo de contrato conllevará a lograr un empleo productivo.

Asimismo, los gobiernos pueden trabajar para construir economías dinámicas, sostenibles, innovadoras y centradas en las personas, promoviendo en particular el empleo de los jóvenes y el empoderamiento económico de las mujeres, así como el trabajo decente para todos.

Las autoridades y las comunidades locales pueden renovar y planificar sus ciudades y asentamientos humanos para fomentar la cohesión comunitaria y la seguridad de las personas, además de estimular la innovación y el empleo.



Atravesar la pandemia del COVID -19 ha permitido demostrar la importancia de la industrialización, la innovación tecnológica y la infraestructura resiliente para reconstruir mejor y alcanzar los ODS puesto que las organizaciones que las aplican han sufrido menos daños y teniendo una recuperación más rápida que el resto de las empresas.

La producción manufacturera mundial creció cerca del 7,2% en 2021, logrando superar el nivel previo a la pandemia. La recuperación sigue siendo desigual entre países puesto que en países con ingresos altos se beneficiaron del apoyo de políticas a las empresas y de la rápida implementación de vacunas eficaces, pero, en los países menos avanzados la recuperación ha sido lenta debido a la demanda débil y volátil.

Por otro lado, debido a las restricciones de movilidad es más probable que uno de cada tres empleados de la cadena de suministro de fabricación haya sido despedidos. A nivel mundial, la proporción de empleos manufactureros frente al empleo total disminuyó del 13,7% en 2019 al 13,1% en 2020. Esta situación ha ocurrido mayormente en los países de ingresos medios donde la industria manufacturera descendió al 8,9% en 2020, en comparación con el 3,4% de los países de ingresos bajos y el 3,9% en los países de ingresos altos.

Las pequeñas empresas se vieron afectadas por la pandemia puesto que sus recursos financieros son limitados y que dependen de las cadenas de suministro. El impacto sobre las empresas informales ha sido más elevado puesto que estas no pueden acceder a las líneas de crédito o no reciben un apoyo por parte del gobierno en relación con el COVID-19. Solo uno de cada tres pequeñas empresas se beneficia de un préstamo o línea de crédito.

Es labor del gobierno apoyar a las pequeñas empresas a sobrevivir y prosperar durante y después de una crisis. Solo el 15,7% de las industrias de África recibieron ayudas económicas por parte del gobierno, en comparación con el 44,2% en América Latina y el Caribe.

Para contribuir a la consecución de este objetivo se puede colaborar con las organizaciones no gubernamentales y con el sector público en la promoción del crecimiento sostenible en los países en desarrollo.

También los ciudadanos pueden pararse a pensar cómo afecta la industria en su vida diaria y en su bienestar. Utilizar las redes sociales para presionar a los responsables de la formulación de políticas para que den prioridad a los Objetivos de Desarrollo Sostenible es una acción alentadora puesto que se puede concienciar a mucha más gente.

Una vez más el COVID-19 provoca ralentizaciones en el avance de los objetivos. En muchos países, antes de la pandemia, se habían reducido los niveles de discriminación estructural y sistémica. Actualmente, debido también a la guerra contra Ucrania, existen más personas obligadas a huir de sus países debido a guerras, conflictos, persecuciones y circunstancias que perturbaron el orden público. De cada 100.000 personas en el mundo, 311 son refugiados fuera de su país de origen. Los países del norte Africano y Asia occidental fueron la mayor fuente regional de refugiados, seguidos de los países de África subsahariana y América Latina.



Por otro lado, la pandemia está incrementando la desigualdad mundial de ingresos. La desigualdad entre países aumentó un 1,2% entre 2017 y 2021. Antes de la pandemia se esperaba que esta desigualdad disminuyera un 2,6% en el mismo periodo. Asimismo, la desigualdad de ingresos dentro de los países habrá aumentado en los países emergentes y en desarrollo.

Además, se ha incrementado la discriminación estructural y sistémica y las desigualdades las cuales perjudican a millones de personas. Una de cada cinco personas ha sufrido discriminación según datos entre 2017 y 2021. Las mujeres que viven en áreas urbanas tienen probabilidad de sufrir discriminación y entre las personas con discapacidad, alrededor de un tercio han reportado experiencias personales de discriminación.

Para contribuir a la evolución de este objetivo, es preciso aumentar los esfuerzos para erradicar la pobreza extrema y el hambre, además de invertir más en salud, educación, protección social y trabajo decente, especialmente destinado a los jóvenes, inmigrantes y otros grupos vulnerables.

Dentro de los países es importante potenciar y promover el crecimiento económico y social. Se podrá garantizar la igualdad de oportunidades y reducir la desigualdad de los ingresos si se eliminan las leyes, políticas y prácticas discriminatorias.

Los gobiernos pueden también promover la migración segura, regular y responsable mediante la aplicación de políticas migratorias planificadas y bien gestionadas, para todas las personas que han abandonado sus hogares en busca de mejores condiciones de vida debido a las circunstancias inestables que surgen en sus países.



Las ciudades son motores de crecimiento económico y contribuyen con más del 80% del PIB mundial pero también representan más del 70% de las emisiones mundiales de gases de efecto invernadero.

En 2020, aproximadamente uno de cada cuatro habitantes vivía en barrios marginales. La región con el mayor porcentaje de habitantes de barrios marginales es el África Subsahariana, donde más de la población vive en esos barrios. El hecho de que existan estos barrios viene ocasionado por la falta de opciones de vivienda asequible para familias de bajos recursos, viviendas disfuncionales, escasez de financiación de la vivienda y la pobreza. Actualmente existen 1.000 millones de habitantes de barrios marginales.

La contaminación es otra de las amenazas significativas para la salud de los humanos. En 2019, se registró 4,2 millones de muertes ocasionadas por la contaminación del aire ocasionada por el tráfico, la generación de energía, la quema de combustibles y la industria. La evidencia científica muestra que la contaminación del aire debilita el sistema inmunológico contra las enfermedades infecciosas. Según datos de 2017 a 2019, las ciudades de Asia central y meridional tienen la peor contaminación del aire del mundo, siendo más del doble del promedio actual.

Por otro lado, se encuentran los residuos sólidos municipales los cuales van incrementando a medida que la población aumenta. Si no son recogidos correctamente pueden provocar diversas infecciones y elevadas emisiones de gases de efecto invernadero. En 2022, se recolectaba un promedio del 82% de los desechos sólidos municipales a nivel mundial y el 55% gestionaba por instalaciones controladas. Los municipios de África Subsahariana y Oceanía tienen una tasa de recaudación menor al 60%. En Asia y América Latina y el Caribe, las ciudades tienen tasas de recolección desde el 70 al 85%.

Entre las acciones que contribuyen al logro de este objetivo se encuentra participar activamente en la gobernanza y gestión de la ciudad donde se reside. Asimismo, también los ciudadanos pueden contribuir a desarrollar una visión de futuro para las comunidades comprobando si son seguras, asequibles y sostenibles. De esta forma, si existieran incidencias estos pueden hacer llegar su voz a las administraciones para que mejoren la calidad de vida.

Transformar la relación con la naturaleza es clave para un futuro sostenible, puesto que si la degradación ambiental sigue aumentando el bienestar humano se verá en peligro y la tierra no podrá sostener los medios de subsistencia de las generaciones actuales y futuras.



El consumo interno de materiales mide la cantidad total de materiales utilizados por una economía para satisfacer la demanda de bienes y servicios dentro y fuera de un país. De 2000 a 2019 este consumo se incrementó en más del 65% a nivel mundial. Asia oriental y sudoriental, Europa y América del Norte representaron el 70% del consumo interno de materiales global. Esto es debido al incremento de la población, de la industrialización y la subcontratación de la producción intensiva en materiales. Depender de los recursos naturales incrementa la presión sobre los ecosistemas sensibles además de afectar a la salud humana como a la economía.

Por otro lado, se siguen desperdiciando demasiados alimentos por lo que la inseguridad alimentaria se incrementa. En 2020, se estimó que el 13,3% de los alimentos mundiales se perdieron después de la cosecha y antes de llegar a los mercados minoristas. También se estimó que el 17% del total de alimentos dirigidos a los consumidores se desperdicia en el hogar, lo que se traduce a 121 kilogramos por persona cada año. Estas pérdidas de alimentos son problemas globales puesto que, terminan en los vertederos generando alrededor del 10% de emisiones globales de gases de efecto invernadero.

Por otro lado, las energías renovables representan el 36% de la capacidad total de generación de electricidad. De 2015 a 2020, la tasa de crecimiento anual de energía renovable en los países de desarrollo fue del 9,5% frente al 5,2% de los países menos avanzados.

Existen dos prácticas sencillas para contribuir con este objetivo, reducir los desechos y actuar de forma reflexiva a la hora de realizar la compra optando por una opción sostenible siempre que sea posible.

Para reducir los desechos, se debe asegurar de no tirar alimentos hasta reducir el consumo del plástico, el cual es uno de los mayores contaminantes del océano. Ejemplos prácticos que se pueden aplicar en el día a día son: Llevar una bolsa reutilizable, no contribuir a la utilización de pajitas de plástico y reciclar las botellas de plástico. Además, informarse por medios oficiales para ser conscientes a la hora de realizar compras es otra acción que se puede emplear en el día a día y contribuir con los comercios locales y sostenibles puede ejercer presión sobre las empresas para que adopten prácticas sostenibles.



A medida que transcurre el tiempo más se acerca el mundo de vivir una catástrofe climática puesto que las obras realizadas por el cambio climático ya están afectando a miles de personas en todo el mundo, además de provocar cambios irreversibles en los ecosistemas.

En 2020, las concentraciones globales de gases de efecto invernadero alcanzaron nuevos máximos y todo apunta a que seguirá en aumento.

En 2021, la temperatura mundial se situaba por encima del nivel preindustrial, lo que lo convirtió en uno de los siete años más cálidos registrados desde 2015 a 2021. Además, se prevé que la temperatura mundial aumente más del 1,5 °C por encima de los niveles preindustriales en los próximos 5 años.

Por otro lado, durante la persistencia del COVID-19 redujeron la demanda de energía en todo el mundo debido a las restricciones de movilidad. Como resultado de ello, las emisiones globales de dióxido de carbono se redujeron en un 5,2% en 2020 siendo la mayor disminución de la historia. Posteriormente, al eliminar las restricciones aumentó la demanda de carbón, petróleo y gas. Como consecuencia, las emisiones de CO2 relacionadas con la energía se incrementaron un 6% por lo que eliminó la reducción observada en 2020.

Los países desarrollados se comprometieron a movilizar 100.000 millones de dólares al año para 2020, extendiéndolo hasta 2025. El financiamiento para el clima ascendió a 79.600 millones de dólares en 2019, frente a los 78.300 millones en 2018. Según la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) se estima que el objetivo marcado no se alcanzará hasta 2023.

Haciendo referencia a las acciones que se pueden llevar a cabo para lograr este objetivo, las empresas asumen un papel importante de forma que se comprometan a eliminar las emisiones de carbono de sus operaciones y cadenas de suministro. Pueden lograrlo mejorando su eficiencia energética, reduciendo la huella de carbono de sus productos, servicios y procesos y estableciendo metas para la reducción de las emisiones de carbono.

Del mismo modo, existe una gran variedad de industrias que pueden aportar su granito de arena sumándose a la iniciativa de las Naciones Unidas llamada Cuidar el Clima. Esta iniciativa trata de promover soluciones prácticas, compartir experiencias, contribuir en la formulación de políticas públicas y mejorar actitudes de la población.

La actividad diaria de los humanos está poniendo en peligro el ecosistema más grande que habita en el planeta, sus océanos y mares, además de afectar a los medios de subsistencia de miles de millones de personas.



Las principales fuentes de contaminación marina se encuentran en tierra como la basura y desechos los cuales desembocan en el océano. En 2021, un estudio estimó que más de 17 millones de toneladas de plástico entraron en los océanos, lo que representa el 85% de la basura marina. Se espera que el volumen de contaminación plástica que desemboca en el océano se duplique cada año, provocando una amenaza a toda la vida marina.

Por otro lado, las áreas marinas protegidas y otras medidas destinadas a conservar la biodiversidad han experimentado un crecimiento sustancial en la última década. La cobertura mundial de estas áreas se situó en el 8% de las aguas costeras y los océanos del mundo en 2021. Es importante que las áreas estén ubicadas para la conservación de la naturaleza, como las áreas clave de biodiversidad.

Las poblaciones mundiales de peces están cada vez más amenazadas por la sobrepesca y la pesca ilegal. El 34,3% de las poblaciones sufrieron sobrepesca en 2017. Los Mares Mediterráneo y Negro continúan teniendo el mayor porcentaje de poblaciones de peces en niveles biológicamente insostenibles (62,5%), seguidos del Pacífico Sudeste (54,5%) y el Atlántico (53,3%).

Para conseguir la sostenibilidad en la vida marina es necesario una cooperación internacional para proteger los hábitats vulnerables. Se deben establecer sistemas de zonas protegidas por los gobiernos que sean eficaces y equitativos.

Los consumidores pueden contribuir realizando acciones de compra de productos locales o consumir alimentos procedentes de océanos respetuosos. Además, elegir productos certificados es una buena forma de empezar a contribuir.

Pequeños cambios en el día a día conllevan a grandes avances, como por ejemplo, utilizar el transporte público y desconectar los aparatos electrónicos contribuyen a la reducción de carbono, un factor que incrementa el nivel del mar.

También se pueden utilizar los medios sociales para difundir mensajes de concienciación sobre la importancia de la vida marina y el por qué debemos protegerla.



Los ecosistemas naturales y la diversidad biológica son una fuente de alimentos, agua, medicinas y otros bienes, pero las actividades humanas están conllevando una alteración profunda en la mayoría de los ecosistemas terrestres. Alrededor de 40.000 especies corren peligro de extinguirse en las próximas décadas y 10 millones de hectáreas de bosque se destruyen cada año.

La proporción de bosques cayó del 31,9% en el 2000 al 31,2% en 2020, lo que representa una pérdida de casi 100.000 millones de hectáreas. Además, la tala de bosques sigue continuando de forma que entre 2010 y 2021, el área de tierras forestales aumentó en un 35%. Asimismo, la proporción de bosques bajo un plan a largo plazo aumentó del 54% en 2010 al 58% en 2020. Más de 700 millones de hectáreas de bosque se encontraban en áreas protegidas legalmente establecidas en 2020.

Por otro lado, debido a la amplia variación en la distribución de la biodiversidad y las amenazas es importante que se protejan las áreas y se ubiquen estratégicamente. A nivel mundial, la cobertura en las áreas clave de biodiversidad aumentó más de una cuarta parte en 2000 a casi la mitad en 2021, además cuatro regiones (África del Norte, Asia Occidental, Asia Central y Meridional y Oceanía) todavía tienen una cobertura media inferior al 35% en las áreas clave marinas, terrestres, de agua dulce y de montaña.

Actualmente, el número de países que incorporan los valores de los ecosistemas y la biodiversidad en sus informes muestra una tendencia ascendente constante. Para enero de este último año, se registró el 37% de países en camino de alcanzar sus objetivos nacionales, el 58% ha avanzado en sus objetivos pero a un ritmo insuficiente, y el 5% informó de que no está avanzando o se están alejando de los objetivos nacionales.

Aunque con nuestra existencia ya se perjudica los ecosistemas, se pueden realizar acciones para contribuir a conservar la diversidad. Se puede reciclar, comer alimentos producidos a nivel local y de manera sostenible, y limitar el uso de energía mediante sistemas eficientes de calefacción y refrigeración.

Además, se debe ser respetuoso con la fauna y flora silvestre además de participar en actividades éticas y responsables para no perturbar la vida silvestre. Si se protegen las zonas se contribuirá a tener ecosistemas saludables lo que a su vez rebota en la salud de las personas, por tanto, es importante garantizar la participación de las comunidades locales en el desarrollo y gestión de estas zonas protegidas.

Debido a la gran cantidad de conflictos violentos que presencian las personas, son mayores las preocupaciones por contribuir la paz mundial. El costo de la guerras y los conflictos afectan mayoritariamente a los más pobres y vulnerables, además genera impactos globales y violaciones de los derechos humanos.



Naciones Unidas registró alrededor de 14.000 muertes asociadas con 12 de los conflictos armados en 2021. El número de muertes de civiles relacionados con conflictos se redujo en un 17% en comparación con 2020 y en un 69% en comparación con 2015.

Entre las personas que fueron desplazadas por la fuerza en todo el mundo eran niños y alcanzaron el 41% en 2021. Los niños sufren daños y perturbaciones en sus vidas debido a que presencian conflictos y violencias física y sexual, además de faltas de acceso a los colegios y problemas de salud mental.

Por otro lado, la inseguridad en las calles a altas horas de la noche está en evolución puesto que alrededor del 69% de la población mundial informa sentirse seguro caminando solo por la noche en el área en la que vive, siendo estable desde 2016 hasta 2021. En cambio en regiones como América Latina y el Caribe se obtiene un nivel más bajo de seguridad pública percibida y en Asia se informa del nivel más alto. En cuanto a los géneros, son las mujeres en un promedio de 61% las que se sienten seguras caminando solas por las calles en las noches, en comparación a los hombres con un 71% según datos de 2019 y 2021.

En relación con las tasas de homicidios, entre 2015 y 2020, esta disminuyó un 5,2%. A nivel mundial, 8 de cada 10 víctimas de homicidios son hombres, pero las mujeres y niñas representan alrededor del 60% de todas las víctimas de homicidios asesinadas por parejas o familiares.

Será necesario de intervenciones políticas adicionales destinadas a frenar la violencia en ámbito público para conseguir que la tasa global disminuya considerablemente.

Además, los ciudadanos también pueden contribuir para lograr este objetivo tan necesario. Entre las acciones a realizar se encuentran interesarse por la actuación que hace el gobierno y concienciar a las comunidades de la situación en la que se encuentra la violencia y de la importancia de construir sociedades pacíficas y justas.

También pueden ejercer sus derechos de exigir a los gobiernos de que rindan cuentas de su actuación, así como ser libres informando y compartiendo sus opiniones con respecto a estos. Es conveniente que promuevan la inclusión y el respeto hacia las personas ya sean de procedencia, origen étnico, religión, género o compartan una opinión diferente.



Actualmente, el mundo se enfrenta a una multitud de problemas en materia sanitaria, medioambiental, social y de seguridad. Además hay que tener en cuenta que la pandemia del COVID-19 ha conllevado retrocesos en muchos de los Objetivos Globales dando lugar a duda de que no se logren para 2030.

La pandemia ha ocasionado en los países de ingresos bajos y medianos que incremente la deuda externa en un 5,3% en 2020. Además, los coeficientes de deuda externa se deterioraron aún más, puesto que el ritmo de acumulación de deuda externa superó el crecimiento de los ingresos por exportaciones en estos mismos países.

Por otro lado, la aparición del COVID-19 ha permitido una evolución en el uso de internet puesto que, actualmente es común trabajar, comprar, aprender, acceder a servicios básico y mantenerse en contacto gracias a esta red. En 2019, el 54% de la población mundial utilizaba internet y en 2020 esta cifra se posicionó en el 63%. Asimismo, el número de internautas creció un 10%, siendo este el mayor aumento en una década.

Por otro lado, las inversiones directas extranjeras se recuperaron con fuerza en 2021 pero de forma desigual entre las regiones. La financiación de los sectores de infraestructura es alta, en cambio la recuperación de los flujos de inversión en sectores relevantes para los ODS sigue siendo frágil puesto que se vieron perjudicados por la pandemia.

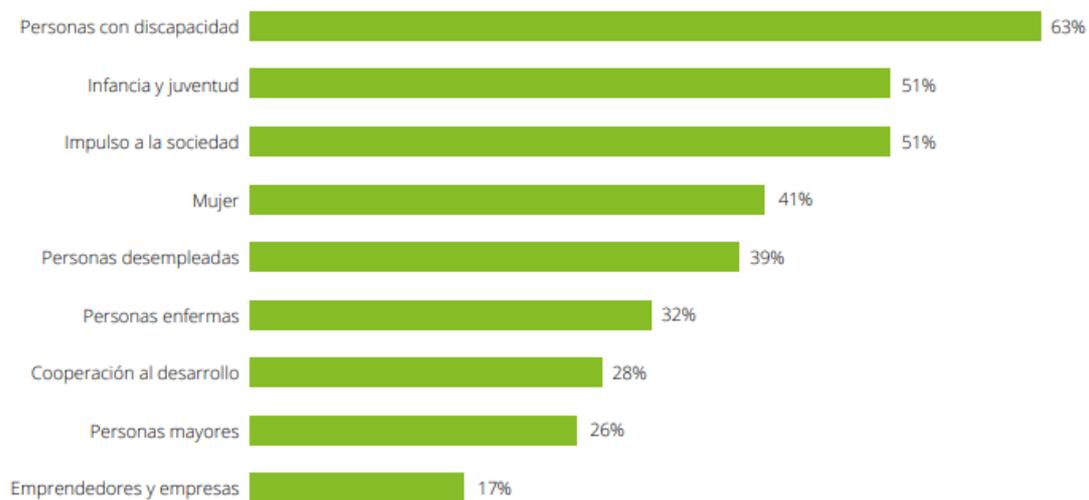
Para lograr este objetivo se puede participar o crear un grupo en las comunidades locales que tengan como impulso la acción para el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. También se puede alentar a los gobiernos a asociarse con empresas para la aplicación de los ODS.

Según la Fundación Sociedad y empresa responsable (SERES) y Deloitte (2019), destacan que, en el 2018, el 84% de empresas analizadas en España contempla los Objetivos de Desarrollo Sostenible en sus estrategias de Responsabilidad Social Empresarial (RSE). Además, resaltan que el 61% de las empresas trabaja por avanzar en asuntos sobre igualdad de género. Por otro lado, el 49% de las compañías trabajan activamente en la producción y el consumo responsable, en acciones por el cuidado del clima y en el desarrollo de alianzas para lograr los objetivos propuestos.

En su informe han participado 76 empresas y para un correcto análisis, se ha trabajado sobre diversos ámbitos siendo los más destacados: capital humano y capital organizacional.

Dentro del ámbito capital humano, se obtuvo que el 74% de los proyectos fueron realizados en el ámbito del bienestar y la cobertura de necesidades sociales donde dentro de ellos destacan las iniciativas de educación o la salud. Y el 26% restantes se desarrollaron en torno al ámbito del empleo, orientados a la generación de oportunidades de empleo e integración laboral.

Figura 2: Proporción de empresas orientadas a los distintos colectivos



Fuente. SERES y Deloitte, (2019).

En la Figura 2 se puede observar cómo destaca el colectivo de personas con discapacidad con un 63% del volumen de empresas que manifestaron dirigirse a cada uno de los colectivos en relación con el total del volumen de empresas partícipes, seguidos de los colectivos de infancia y juventud con un 51%.

En cuanto al ámbito de capital organizacional, se reveló que el 83% de las compañías participantes cuentan con programas de voluntariado. Además, estas organizaciones realizan prácticas de RSE en su actividad diaria y tratan de extenderlas a sus grupos de interés. El 70% involucra a sus proveedores en sus actuaciones de RSE, de forma que establecen unas condiciones contractuales que supongan el cumplimiento de determinados requisitos vinculados a la RSE. Esta cifra, se incrementó un 9% con respecto al año pasado. Del mismo modo, el 51% de las compañías han fabricado o adaptado sus servicios o productos en el marco de RSE.

Desde el punto de vista interno se aprecia una clara tendencia de generación de políticas vinculadas a la ética empresarial y beneficios sociales para los trabajadores. El 91% cuentan con una estrategia RSE alineada a la estrategia empresarial y un 88% ha desarrollado medidas para la conciliación de la vida laboral y familiar.

Por otro lado, el 84% de las empresas participantes del estudio que afirmaron contemplar los Objetivos de Desarrollo Sostenible en sus estrategias RSE trabajan en diversos aspectos como son lidiar contra el cambio climático, mejorar la educación o promover la igualdad de la mujer. Entre las empresas que han afirmado contribuir a los ODS han aportado la siguiente información mostrando los objetivos sobre los que su actividad empresarial impacta:

- ODS 8: 6 de cada 10 compañías fomentan el trabajo decente y crecimiento económico, mejorando la calidad de vida de sus trabajadores.
- ODS 5: El 61% de las empresas trabajan en relación con la igualdad entre los géneros para conseguir reducir la discriminación y la violencia de género.
- ODS 3: El 61% de las empresas promueven acciones para garantizar una vida saludable y promover el bienestar universal.
- ODS 12: El 49% de las compañías trabajan activamente en la producción y consumo responsable, realizando acciones por el cuidado del clima y desarrollan alianzas para lograr los objetivos propuestos.
- ODS 10: Las empresas también aplican la reducción de las desigualdades entre los diferentes colectivos con un 54% y educación de calidad en la que participan el 58%.
- ODS 17: 6 de cada 10 compañías trabajan por el impulso de crear alianzas para lograr los objetivos.
- ODS 11: El 39% de las empresas trabajan para alcanzar ciudades y comunidades sostenibles, construyendo espacios urbanos más inclusivos y sostenibles.
- ODS 16: El 29% de las compañías fomenta el objetivo de paz, justicia e instituciones sólidas.

El Pacto Mundial de las Naciones Unidas España (2022) revela que el tejido empresarial español está evolucionando en el conocimiento de los ODS puesto que existe una evolución de un 69% en 2018 a un 86% en 2022. Las diferencias según el tamaño de las empresas son significativas puesto que, son las grandes empresas las que tienen un mayor conocimiento siendo éste del 73% frente a un 42% de pymes y microempresas y un 39% de los autónomos.

En la Figura 3 se muestran los sectores que actualmente se encuentran más avanzados en la priorización de ODS frente a los que se encuentran menos avanzados.

Figura 3: Avance de los sectores en la priorización de ODS

SECTORES MÁS AVANZADOS EN LA PRIORIZACIÓN DE ODS		
	Utilidades y energía	82%
	Servicios financieros de banca y seguros	81%
	Sector farmacéutico y sanitario	79%
SECTORES MENOS AVANZADOS EN LA PRIORIZACIÓN DE ODS		
	Servicios profesionales	53%
	Automoción y material de automóviles	43%
	Textil, lencería y calzado	43%

Fuente. El Pacto Mundial de las Naciones Unidas España, (2022).

Entre las áreas más trabajadas por las empresas relacionadas con los ODS se encuentran el ODS 5 (La igualdad de género) y el ODS 8 (El trabajo decente), los cuales fueron muy relevantes en 2018 y 2020. Respecto a 2022, se ha incrementado el número de pymes, microempresas y autónomos que trabajan en los ámbitos del ODS 12 (Producción y Consumo responsable) y de grandes empresas que trabajan en el ámbito del ODS 7 (Energía asequible y no contaminante). Y entre las áreas menos trabajadas se encuentran los ODS 2 (Hambre cero) y 14 (Vida submarina), que por su escasa vinculación con actividades económicas no son trabajados por las empresas.

La sostenibilidad ha tomado una gran importancia dentro de la estructura empresarial puesto que cada vez son más las empresas que apuestan por incorporar criterios ambientales, sociales y de gobernanza. Según el Pacto Mundial (2022), el 57% de las empresas españolas afirman disponer de una persona o departamento encargado de los temas relacionados con la sostenibilidad. Y en cuanto a la comunicación de los avances en ODS a través de la memoria de sostenibilidad, se obtuvo que el 38,81% de las empresas analizadas afirman disponer de este informe. El 81% de las memorias de sostenibilidad de las empresas españolas hacen mención al marco de la Agenda 2030, perteneciendo un 19% a empresas que disponen de una memoria pero no mencionan los ODS, un 33% a empresas que han alineado los ODS con los diferentes ámbitos de la memoria y un 48% que ha desarrollado una memoria de sostenibilidad que incluye los impactos y avances de la empresa en ODS.

2.2. Divulgación de los ODS en los informes no financieros

En los últimos años se ha demostrado que los informes no financieros son un diferenciador competitivo y una herramienta para las pequeñas y medianas empresas (PYME) puesto que mejoran su competitividad y sus posibilidades de acceso al mercado (GRI, s.f.).

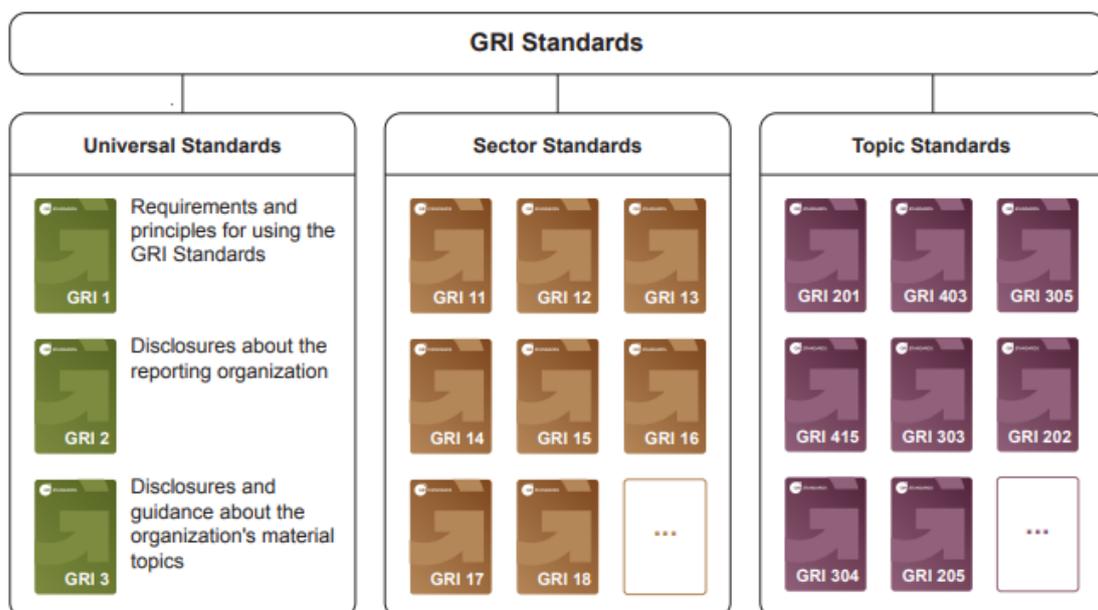
GRI (2016) revela que la elaboración de informes de sostenibilidad, a través de los Estándares GRI, es una práctica que consiste en la elaboración de informes públicos sobre los impactos económicos, ambientales y sociales de las organizaciones y de las contribuciones ya sean positivas o negativas al objetivo de desarrollo sostenible. Cualquier organización, ya sea grande o pequeña, pública o privada, de cualquier sector o lugar, puede utilizar los Estándares GRI.

Los Estándares GRI crean un lenguaje común para las organizaciones y los grupos de interés, y se han diseñado para fomentar la comparabilidad global y la calidad de la información sobre estos impactos, además de posibilitar una mayor transparencia y rendición de cuentas por parte de las organizaciones.

Según GRI (s.f.) la elaboración de informes de sostenibilidad basados en los Estándares GRI debe proporcionar una información equilibrada y razonable de las contribuciones positivas y negativas de las organizaciones al cumplimiento del desarrollo sostenible. Esa información permite a los grupos de interés internos y externos tomar decisiones sobre la contribución de una organización al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Los estándares GRI son un sistema modular que comprende tres series de Estándares: los Estándares Universales GRI, los Estándares Sectoriales GRI y los Estándares Temáticos GRI. En la Figura 4 se muestra la estructura que las tres series de Estándares.

Figura 4: Clasificación de los Estándares GRI



Fuente. Global Reporting Initiative (s.f.).

Los Estándares Universales GRI se aplican a todas las organizaciones y consisten:

- GRI 1: *Foundation 2021*. Resume el propósito de las normas GRI, aclara los conceptos críticos, y explica cómo utilizar los estándares. Asimismo, enumera los requisitos que debe cumplir una organización para informar de acuerdo con los Estándares. Además, especifica los principios como son la exactitud, el equilibrio y la verificabilidad los cuales son fundamentales para la elaboración de informes de buena calidad.
- GRI 2: *General Disclosures 2021*. Contiene información sobre la estructura y las prácticas de elaboración de informes de una organización, así como las actividades y los trabajadores, la gobernanza, la estrategia, políticas y la participación de los grupos de interés. Esto permite conocer el perfil de la organización y ayuda a proporcionar un contexto para entender los impactos de la organización.
- GRI 3: *Material Topics 2021*. Explica los pasos por los que una organización puede determinar los temas más relevantes para sus impactos y describe cómo se utilizan las normas sectoriales en este proceso.

Por otro lado, los Estándares Sectoriales de GRI pretenden aumentar la calidad y la coherencia de los informes entre organizaciones. Se elaboran normas para 40 sectores, empezando por los de mayor impacto, como pueden ser los sectores de petróleo y gas, la agricultura, la acuicultura y la pesca. Cada Norma Sectorial consta de una sección inicial que ofrece una visión general de las características del sector, incluidas las actividades y relaciones empresariales que pueden sustentar sus impactos. La sección inicial de la Norma enumera los posibles temas materiales del sector. Asimismo, tema por tema, los impactos más significativos asociados al sector se describen en esta sección y la descripción de cada tema remite a los datos pertinentes de las normas temáticas que la organización debe comunicar.

Finalmente, los Estándares temáticos de GRI contienen divulgaciones para proporcionar información sobre temas concretos.

La elaboración de informes mediante los Estándares GRI debe atravesar un proceso para hacer llegar el informe a GRI. En primer lugar, se debe identificar y evaluar los impactos que sean de importancia puesto que estos forman parte de la actividad cotidiana de una organización. Se ayudará de las normas sectoriales ya que describen las características de un sector y proporcionan un valioso medio para identificar los impactos de la organización. Comprender el contexto de una organización es un factor importante para identificar y evaluar la importancia de sus impactos. El *GRI 2* ayuda en este proceso especificando información detallada sobre los distintos aspectos de las actividades de una organización y el *GRI 3* explica paso a paso cómo identificar y evaluar los impactos junto con su importancia.

En segundo lugar, se debe determinar los temas materiales. Una vez que la organización ha evaluado la importancia de sus impactos, tiene que decidir sobre cuáles informar. Por ello, debe priorizar los impactos y agruparlos en temas para facilitar qué temas son los más relevantes para las actividades de la organización. La organización necesitará documentar el proceso por el que determinó sus temas y con la ayuda de *GRI 3* lo puede lograr.

En tercer lugar, una organización deberá reunir los datos pertinentes para comunicar la información específica de cada tema. Los Estándares Temáticos especifican la información que debe recopilarse para informar de acuerdo con los Estándares. Además, existen recomendaciones y orientaciones que añadirán calidad y transparencia al informe.

Las memorias que aplican los Estándares GRI pueden publicarse en varios formatos y ser accesibles en uno o varios lugares, pero hay que tener en cuenta que estas memorias deben incluir un índice de contenido GRI puesto que esto permitirá que la información reportada sea creíble y transparente.

Según *Global Reporting Initiative* (GRI), las PYME desempeñan un papel fundamental en las economías emergentes ya que actúan como motores de la creación de empleo y generación de ingresos, contribuyendo hasta el 45% del empleo nacional total y el 33% del ingreso nacional.

No obstante, estas empresas normalmente tienen inconvenientes para cumplir con las demandas globales de conducta empresarial sostenible. Por ello, en cooperación con la Secretaría de Estado de Asuntos Económicos de la Confederación Suiza y GRI, se publicó el Programa de Negocios Competitivos, con el que se ayudó a las PYME de seis países: Colombia, Ghana, Indonesia, Perú, Sudáfrica y Vietnam a realizar su primer informe.

Con ello, las empresas aprendieron que los informes de sostenibilidad conducen a claros beneficios empresariales y que al ser participantes de ese programa interactúan con sus comunidades locales y agencias gubernamentales para mejorar su entorno. Además, encontraron nuevos mecanismos para hacer crecer sus negocios y ganancias, puesto que el establecimiento de nuevos procesos y procedimientos les ayudarían a llegar a nuevos mercados.

Los resultados de este programa fueron positivos, puesto que se lanzó una Plataforma de Informes Digitales GRI para poder producir los informes de sostenibilidad a la medida ya que más de 2.500 pymes participaban en un inicio en la realización de informes a través de talleres y reuniones. Asimismo, se actualizaban los estándares GRI en los idiomas más relevantes como el español, vietnamita y bahasa indonesio debido a que estas normas proporcionan un lenguaje común integral para la divulgación ambiental, social y de gobernanza (GRI, s.f.).

Puesto que existían otros organismos que luchan por conseguir el mismo propósito, los ODS, GRI y el Pacto Mundial de las Naciones Unidas (UNGC) junto con el apoyo de PwC se unieron para fomentar la práctica de informes de sostenibilidad (GRI, 2018; UNGC, 2018).

Asimismo, en colaboración con el Pacto Mundial de las Naciones Unidas, GRI creó *the Reporting on Sustainable Development Goals (SDGs) Action Platform*, un recurso para que las empresas midieran e informaran de sus contribuciones a los ODS y así ayudarlas a alinear sus acciones y sus informes de sostenibilidad con los ODS (GRI, 2018).

Posteriormente, en 2017, GRI publicó un análisis con un inventario de posibles divulgaciones para cada objetivo llamado *el Análisis de los Objetivos y Metas*, el cual sería la primera guía que proporcionó a las empresas una hoja de ruta para la acción y transparencia centrada en los ODS (GRI, 2018). Y como seguimiento de ese análisis se publicó *Integrando los ODS en los informes corporativos: Una Guía Práctica*, la cual está destinada a ser utilizada como parte de presentación de informes de una empresa.

Numerosas empresas ya demuestran una participación activa por medio de la elaboración de informes sobre los temas que abordan los ODS, pero es importante que la realización de estos sea eficaz, puesto que deben reflejar la transparencia y responsabilidad de las organizaciones. Por ello, se lanzó esta guía la cual ayuda a las empresas a hacer balance de las acciones que

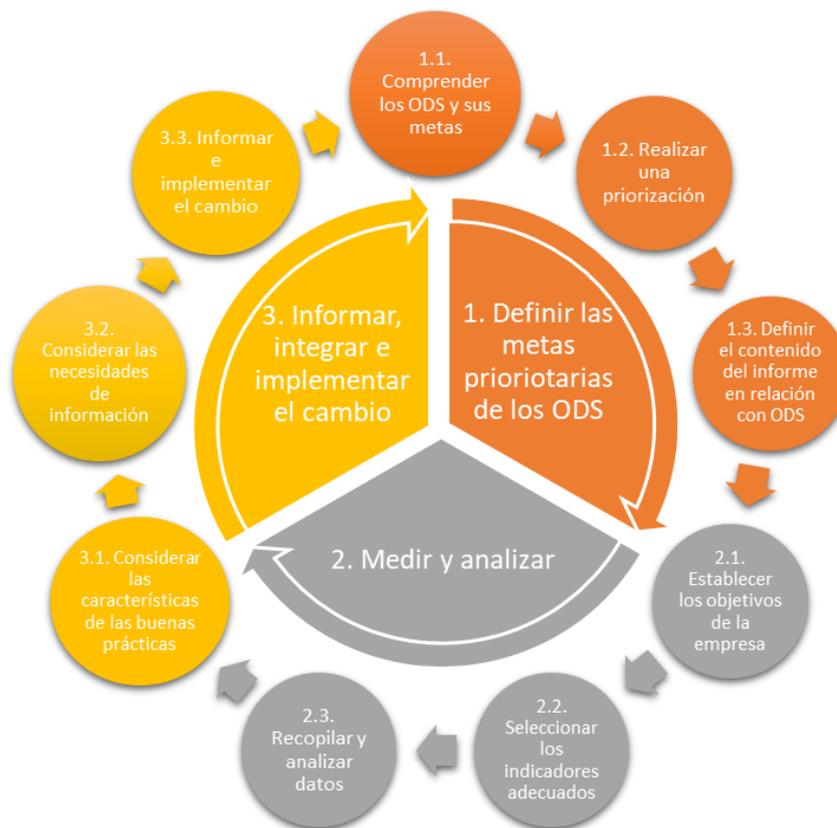
realizan y descubrir prioridades para contribuir correctamente a la consecución de los ODS (GRI y UNGC, 2018).

En esta guía se describe un proceso en tres pasos para integrar los ODS en los procesos corporativos y de elaboración de informes ya existentes con el objetivo de facilitar este proceso a todas las empresas, independientemente de su tamaño, sector o ubicación geográfica.

Para una correcta aplicación del ciclo de elaboración de informes, la guía práctica *Integrando los ODS en los informes corporativos* y la publicación *El análisis de los Objetivos y Metas* deben utilizarse conjuntamente puesto que en el Análisis se encuentran enumerados los contenidos cualitativos y cuantitativos de las metas de los ODS considerados más relevantes para las organizaciones. También se incluyen ejemplos de acciones que las empresas pueden emprender para contribuir a la consecución de cada meta (GRI y UNGC, 2018).

A continuación, se muestra de forma resumida y esquemática los tres primeros pasos globales, los cuales se encuentran en la guía práctica.

Figura 5: Pasos para el Reporting de los ODS



Fuente. Elaboración propia según Global Reporting Initiative & United Nations Global Compact (2018).

En primer lugar, se encuentra el proceso de priorización de impactos y la identificación de los ODS para que la empresa adopte una participación activa y elabore informes sobre ello. Este primer paso se divide en tres subapartados:

- Comprender los ODS y sus metas: Es necesario que se revisen todos los ODS y sus metas para que se consideren las cuestiones que podrían estar relacionadas con la empresa y posteriormente identificar otras metas que se podrían promover aplicando de otra forma las competencias y capacidades que tiene la empresa. Esto permitirá facilitar la identificación de las metas prioritarias de los ODS para la empresa en función de los riesgos para las personas, por una parte, y los productos, servicios o inversiones beneficiosos, por otra.
- Realizar una priorización fundamentada de las metas de los ODS: En este apartado, existen dos puntos de partida con lo que la empresa puede identificar las metas prioritarias de los ODS mediante la evaluación de los impactos significativos vinculados a sus operaciones y a su cadena de valor. El primer punto de partida “A” evalúa la relación de los riesgos prioritarios para las personas y el medioambiente con las metas de los ODS. En él se debe centrar la atención en identificar los impactos negativos más graves que afectan a las personas y al medioambiente vinculados a las operaciones de la empresa y las metas de los ODS con el objetivo de abordar estos riesgos de manera que se maximicen los resultados positivos para los mismos. Por otro lado, se encuentra el punto de partida “B” el cual se centra en identificar las metas de los ODS a las que la empresa puede realizar una mejor contribución a través de productos, servicios o inversiones, es decir, garantizar como la empresa puede aplicar sus competencias y capacidades para desarrollarlos para minimizar los impactos negativos y consolidar la viabilidad de la empresa a largo plazo.
- Definir el contenido del informe en relación con los ODS: Una vez establecidos los dos conjuntos de metas prioritarias de los ODS con sus respectivos puntos de partida A y B, en el proceso de definición del contenido del informe de acuerdo con los Estándares GRI se debe consultar con los grupos de interés para determinar cualquier tema adicional relacionado con los ODS y además hablar con los mismos de la determinación de las metas prioritarias de los ODS para realizar ajustes si fuera necesario.
Una vez realizado, la empresa ya puede completar el proceso de definición del contenido del informe, incluida una evaluación de la materialidad de acuerdo con los Estándares GRI. Las decisiones finales sobre temas materiales deben ser acordes con la responsabilidad de la empresa.

Después, en segundo lugar, se analiza cómo establecer los objetivos de la empresa, seleccionar los indicadores apropiados y analizar el desarrollo. Este segundo paso también se divide en tres subapartados, los cuales son:

- Establecer los objetivos de la empresa: Se deben definir los objetivos para contribuir a las metas prioritarias de los ODS teniendo en cuenta la identificación de estrategias y objetivos específicos para encontrar oportunidades que maximicen los resultados positivos. También se deberá asegurar de que los productos o servicios nuevos que puedan contribuir a la consecución de los ODS se puedan producir y entregar con un impacto negativo mínimo.
- Seleccionar los indicadores apropiados: Una vez establecidos los objetivos se debe identificar los indicadores que se utilizarán para medir el progreso en relación con los mismos. Para su correcta información sobre los impactos se debe combinar los contenidos cualitativos y cuantitativos. Se recomienda utilizar el inventario *Análisis de*

los Objetivos y Metas como referencia para encontrar los estándares y directrices relevantes sobre el contenido de los diferentes marcos de información para medir y elaborar informes sobre el progreso de la empresa en relación con las metas específicas de los ODS.

- *Recopilar y analizar los datos:* Posteriormente se identificará y recopilará periódicamente datos cuantitativos y cualitativos en relación con cada indicador. Si no se dispone de datos para evaluar si la empresa está alcanzando los objetivos se establecerán nuevos indicadores. Estos indicadores deben ser específicos, medibles, alcanzables, pertinentes y con un plazo de cumplimiento. También se medirá regularmente el progreso de la empresa en función de los objetivos que la empresa haya establecido para cada meta prioritaria de los ODS. Después, al analizar los datos se debe reflexionar si los contenidos que han sido seleccionados reflejan adecuadamente la contribución de la empresa con las metas prioritarias de los ODS.

Por último, se ofrecen consejos y directrices necesarias para reunir el contenido del informe externo y reflexionar internamente sobre la implementación del cambio. Del mismo modo se encuentran tres subapartados:

- *Considerar las características generales de las buenas prácticas al elaborar informes sobre los ODS:* La elaboración de los informes sobre los ODS debe basarse en marcos internacionales de elaboración de informes siempre que sea posible. Asimismo, se debe incluir información relacionada con los ODS para demostrar cómo se integran los ODS en las prioridades y objetivos de la empresa. La correcta elaboración de informes incluye las 4C, este debe ser Conciso, Consistente, Coetáneo y Comparable.
 - Conciso: Debe centrarse en las prioridades y la información más importante, evitando el desorden y la sobrecarga de información.
 - Consistente: Debe permitir gestionar y comprender las percepciones obtenidas por los datos comunicados.
 - Coetáneo: Que ofrezca información sobre las operaciones, los impactos y el potencial de las oportunidades del negocio y no lo sucedido en el pasado.
 - Comparable: Un informe comparable permitirá a los usuarios de la información comparar el desempeño con el de los demás. Permiten a las empresas hacer un seguimiento y evaluar sus impactos y posteriormente tomar decisiones mejorables con el tiempo.

En la Figura 6, se puede observar la lista de comprobación que deben realizar las empresas para obtener un informe adecuado para finalmente contribuir a la consecución de los ODS.

Figura 6: Aspectos relevantes a incluir en el informe sobre los ODS

Lista de comprobación: ¿Qué debe incluir en su informe?

- ✓ Los impactos significativos de su empresa, tanto si están basados en los riesgos para las personas o para el medioambiente como en productos, servicios e inversiones beneficiosos.
- ✓ El modo en que su análisis de estos impactos ha fundamentado su identificación de las metas prioritarias de los ODS.
- ✓ Cómo la información facilitada por los grupos de interés contribuyó a sus conclusiones.
- ✓ Su estrategia, incluidos los objetivos (metas) y la medición (indicadores) para contribuir a las metas prioritarias de los ODS, reconociendo que pueden derivarse contribuciones positivas tanto de abordar los riesgos como de proporcionar productos o servicios beneficiosos. Esto puede incluir una descripción de las políticas, sistemas y procesos pertinentes de la empresa, incluida la participación de los grupos de interés.
- ✓ Ejemplos en los que su empresa haya causado o contribuido a generar impactos negativos reales, y las medidas que se hayan adoptado para proceder a la reparación efectiva de cualquier persona cuyos derechos humanos hayan resultado perjudicados.
- ✓ Indicadores y datos que demuestren el progreso de su empresa hacia sus objetivos para contribuir a la consecución de sus metas prioritarias de los ODS y cualquier contratiempo que haya experimentado.
- ✓ Sus planes futuros para lograr mayores avances.

Fuente. Global Reporting Initiative & United Nations Global Compact (2018).

- Considerar las necesidades de información de los usuarios de los datos: La elaboración de informes debe proporcionar a los grupos de interés una base para comunicar sus ideas y decisiones. Es recomendable que se colabore con una amplia variedad de grupos de interés a lo largo del proceso para poner a prueba el valor de la información que está comunicando. Entre los grupos de interés se encuentran los Gobiernos, los inversores, la sociedad civil y las instituciones académicas.
- Informar e implementar el cambio: Se debe evaluar si está cumpliendo los objetivos establecidos con las metas de los ODS reflexionando si fuera necesario aplicar mejoras. También es recomendable utilizar la comunicación interna para respaldar la integración de los ODS en la estrategia de la empresa y promover la apropiación por parte de los responsables de la toma de decisiones de la empresa. Buscar oportunidades estratégicas para colaborar con otros individuos con el fin de aprovechar mejor los recursos, fomentar la responsabilidad empresarial, establecer objetivos e iniciativas sectoriales o distribuir los costes de implementación de las acciones para promocionar los ODS.

Esta guía sigue un enfoque que se alinea con los Principios de las organizaciones enlazadas a la consecución de la sostenibilidad. Establece un proceso de priorización fundamentada en principios mediante el cual una empresa puede identificar las metas prioritarias de los ODS en las que centrarse dentro del contexto general de los Objetivos Globales. Gracias a este enfoque se permite ayudar a integrar los ODS en los procesos de elaboración de informes, en particular aquellos basados en Estándares GRI para la elaboración de informes de sostenibilidad (GRI y UNGC, 2018).

La priorización fundamentada es un proceso en el que se deben tener en cuenta:

- Los riesgos para las personas y el medioambiente: La contribución que cada empresa puede hacer a la consecución de los ODS al cumplir su responsabilidad de abordar los impactos negativos potenciales y reales para las personas y el medioambiente estén vinculados a sus operaciones y cadenas de valor.
- Los productos, servicios e inversiones beneficiosos en relación con los ODS: Otra contribución adicional que pueden hacer las empresas para la consecución de los ODS

al aplicar sus conocimientos, competencias y otras capacidades de beneficio de las personas y el medioambiente.

Esta priorización fundamentada está diseñada para ayudar a las empresas a conseguir:

- Alinear la estrategia, esfuerzos y la asignación de recursos de la empresa con las metas de los ODS puesto que el contenido de un informe de sostenibilidad debe ser un fiel reflejo de los impactos significativos a los que se da prioridad y que la alta dirección tiene en cuenta para definir la estrategia de la empresa y asignar los recursos.
- Identificar las nuevas acciones necesarias para contribuir a los ODS puesto que la consecución de los ODS requiere esfuerzos nuevos y adicionales. Asimismo, con el fin de implementar el cambio las empresas tendrán que modificar sus estrategias de forma que su alineación con los ODS sea una parte fundamental de sus productos y servicios.
- Evitar un enfoque selectivo no fundamentado el cual se refiere a la selección de objetivos y metas basada en lo que resulta más fácil de aplicar para las empresas, en lugar de hacerlo teniendo en cuenta las prioridades esenciales. También evitar la utilización de los ODS como “un lavado de cara” el cual se refiere a elaborar informes sobre las contribuciones positivas a los Objetivos Globales ignorando los impactos negativos importantes (GRI y UNGC, 2018).

Esta guía se desarrolló como parte del trabajo de la “*Action Platform Reporting on the SGDs*”, cuyo objetivo es promover y facilitar la elaboración de informes corporativos sobre los ODS. También se invita a las empresas participantes de todo el mundo a que aporten información sustancial, compartan buenas prácticas emergentes y participen en seminarios que faciliten el aprendizaje. Según GRI y UNGC (2018), en la actualidad, más de 40 empresas participan activamente en la plataforma y cerca de 35 representantes de diversas organizaciones, incluidos Gobiernos, la sociedad civil e instituciones de las Naciones Unidas, forman parte del comité asesor de la plataforma.

Del mismo modo, existen variedad de publicaciones que actualmente guían a las empresas en su inmersión en la sostenibilidad empresarial que ayudan a entender qué son los ODS y cómo integrarlos en la organización sea cual sea su sector o tamaño. Entre las más relevantes se encuentran (Pacto Mundial de las Naciones Unidas Red Española, 2021):

- ***El sector privado ante los ODS, guía práctica para la acción:*** Esta fue la primera publicación anual del Pacto Mundial la cual se realizó como motivo del aniversario de los ODS. Es un manual que sirve de referencia para las empresas que pretenden contribuir en materias de sostenibilidad. El grupo a quién va dirigido son empresas del sector privado y el manual ofrece pautas, acciones y herramientas para la correcta contribución de los ODS. Esta publicación contiene un total de 268 acciones repartidas en los 17 ODS y clasificadas en dos grupos: en el ámbito de la entidad y con grupos de interés externos.
- ***Guía para pymes ante los Objetivos de Desarrollo Sostenible:*** Así como las pequeñas y medianas empresas desempeñan un papel central en el desarrollo económico representando más del 50% del PIB, también lo hacen en el desarrollo sostenible. Además de la publicación de GRI, se ha creado otro manual práctico y esquemático para facilitar la introducción en la sostenibilidad y facilitar la contribución de los ODS de las

PYME. Los contenidos que tiene esta publicación están pensados para que las pymes visualicen los beneficios conducidos por la gestión de principios de sostenibilidad. Se incluyen tendencias, oportunidades y pasos para alinear la estrategia empresarial con la Agenda 2030. Además, también se incluyen ejemplos de acciones con grupos de interés y se exponen más de 30 casos reales de pymes que actualmente ya tienen en marcha una estrategia sostenible.

- ***SDG Compass, la guía para la acción empresarial en los ODS:*** Esta guía proporciona herramientas e información a las empresas para alinear sus estrategias, así como medir y gestionar su contribución a la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Se divide en cinco pasos:
 1. Entender qué son los ODS
 2. Definir prioridades
 3. Establecer objetivos
 4. Integrar
 5. Reportar y comunicar

Estos pasos recaen sobre el reconocimiento de la responsabilidad de todas las empresas en cumplir la legislación, respetar los estándares internacionales mínimos y abordar como prioridad todos los impactos negativos sobre los derechos humanos.

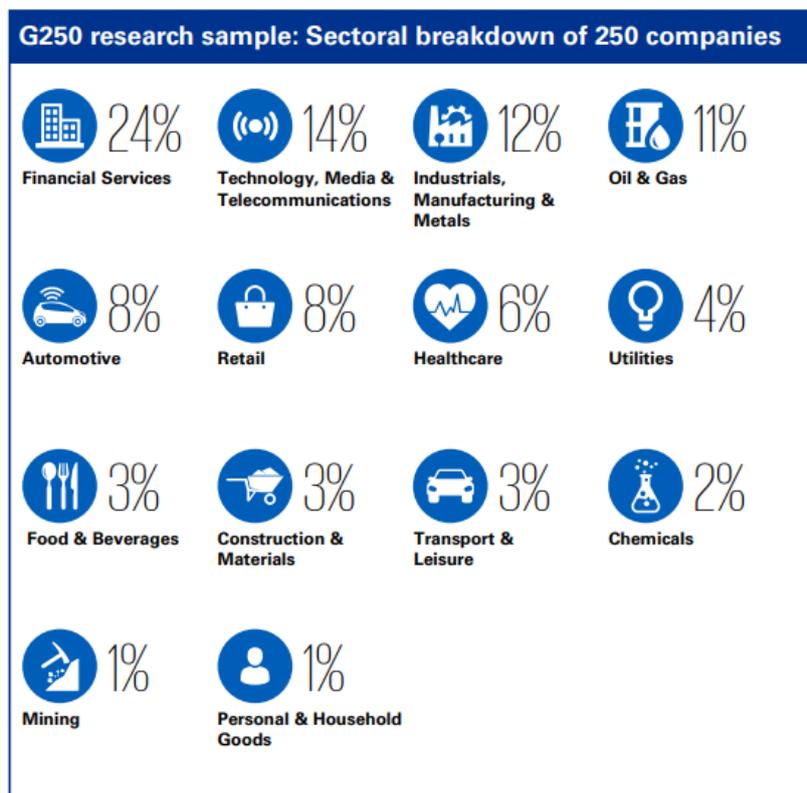
- ***ODS Año 5. El liderazgo colectivo en la Agenda 2030: una década para la acción:*** Esta publicación además de analizar el grado de conocimiento e implementación de la Agenda 2030, también propone 10 claves con el objetivo de animar a las empresas a promover el liderazgo colectivo dentro de la organización. La publicación incluye la presentación del *SDG Ambition, un nuevo marco de aplicación de los ODS creado por el Pacto Mundial de Naciones Unidas* con el objetivo de servir de hoja de ruta para la integración de los ODS y los Diez Principios del Pacto Mundial.

Determinadas organizaciones alrededor del mundo consideran que los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible son como una hoja de ruta para que los gobiernos, empresas y la sociedad aborden y resuelvan para 2030 los problemas medioambientales, sociales y económicos. Por ello, existen numerosos estudios que han analizado cómo informan las organizaciones sobre los ODS y qué factores influyen en la decisión de adoptar la información sobre los ODS.

KPMG es una de las organizaciones encargada de analizar los informes de sostenibilidad y en su 11ª edición de la Encuesta de Informes de Sostenibilidad se analizaron los informes de sostenibilidad de 5.200 empresas de 52 países y jurisdicciones, convirtiéndola en la encuesta más extensa de la serie hasta la fecha. La encuesta proporciona una visión detallada de las tendencias mundiales en los informes de sostenibilidad y ofrece información a líderes empresariales, consejos de administración y profesionales de sostenibilidad. Su objetivo es apoyar a aquellos que tienen la responsabilidad de evaluar y preparar los informes de sostenibilidad de su propia organización.

Dentro de la encuesta se encuentra la muestra G250 la cual comprende las 250 mejores empresas del ranking *Fortune Global 500* para 2019. Según KPMG (2020), el 28% de las empresas encuestadas son de Estados Unidos, seguido de China en un 24% y Japón en un 11%. En la Figura 7 se puede visualizar la proporción de los sectores dentro de esta muestra, donde es el sector de Servicios Financieros (24%) el que lidera, seguido del sector Tecnológico, medios de comunicación y telecomunicaciones (14%).

Figura 7: Proporción de sectores de la muestra G250



Fuente. KPMG, (2020)

En relación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible, la encuesta informa que, desde su lanzamiento en 2015, la influencia en la presentación de informes ha aumentado significativamente entre 2017 y 2020 puesto que una mayoría significativa (72%) de empresas conectaron sus actividades empresariales a los ODS en sus informes corporativos. Asimismo, entre las empresas más grandes del mundo que conectan la actividad de sostenibilidad con los ODS son las empresas japonesas (96%) las que lideran el camino, seguido de Alemania (94%) y Francia (78%). En cuanto a los sectores, es el sector de automoción (80%) el que lidera el camino, seguido de Petróleo y Gas (78%), Tecnológico (77%), Comercio (75%) y Servicios Financieros (73%) (KPMG, 2020).

Además, KPMG analizó otra muestra, la N100, la cual comprende una muestra mundial de 5.200 empresas. Al igual que la muestra G250, de las empresas encuestadas, el sector más destacado es el de Servicios Financieros (19%), seguido del sector Tecnológico, medios de comunicación y telecomunicaciones (10%).

KPMG (2020) menciona que, en relación con la muestra N100, la influencia en la presentación de informes ha aumentado significativamente mostrando que las empresas (69%) conectan sus actividades empresariales a los ODS. También la encuesta reveló cuáles fueron los ODS que las empresas consideran más prioritarios, siendo éstos: Trabajo decente y crecimiento económico (ODS 8), Acción por el clima (ODS 13) y Consumo y Producción Responsables (ODS 12). Por otro lado, pocas empresas dan prioridad a los ODS centrados en la biodiversidad, Vida bajo el agua (ODS 14) y Vida en la tierra (ODS 15).

Por otra parte, PWC (2019) es otra de las organizaciones que se encarga de realizar estas investigaciones para conocer cómo las empresas mundiales están poniendo en práctica los ODS. En su última publicación *SDG Challenge 2019* analizó los informes financieros y de sostenibilidad publicados por 1.141 empresas de 31 países de siete sectores industriales. Entre los resultados incluyeron que el 72% de las empresas estudiadas mencionaron públicamente los ODS en sus informes y el 65% mencionaron objetivos específicos, siendo el trabajo decente y el crecimiento económico (ODS 8) el objetivo más popular identificado por las empresas. Asimismo, entre estas empresas, el 14% mencionó metas específicas, dando lugar a un 39% a establecer objetivos cualitativos y un 20% a objetivos cuantitativos. Sólo el 8% de los que establecen objetivos cuantitativos informa de medidas cuantitativas para mostrar su progreso hacia los objetivos.

Geográficamente, existieron grandes diferencias cuando se consideraron la proporción de empresas que mencionan los objetivos, país por país, siendo Colombia (97%), Suecia (96%), Dinamarca (94%), Países Bajos (92%), Francia (92%) y Reino Unido (91%) los países que lideraron el camino para comprometerse con los ODS.

Además del ODS 8, la acción por el clima (ODS 13) y el consumo y la producción responsables (ODS 12) son los ODS principales mencionados en las empresas analizadas. De los siete sectores analizados, es el sector de servicios financieros con un 74% el cual se posiciona en primer lugar mientras que el sector sanitario posee el menor porcentaje en cuanto a mencionar a los ODS.

3. COOPERATIVAS

3.1. Definición, valores y principios cooperativos

La creación de la primera cooperativa moderna acontece en la ciudad de Rochdale (Reino Unido), en 1844, donde los fundadores se enfrentaban a condiciones de trabajo inestables y con salarios bajos por lo que no podían permitirse lujos ni para los alimentos ni para los enseres domésticos. Por esta razón decidieron unificar sus escasos recursos, así como también trabajar conjuntamente para conseguir una reducción de precios en la adquisición de los productos. Asimismo, también les ofrecieron a los compradores la oportunidad de compartir con ellos las ganancias resultantes y de tener el derecho democrático de opinar para la mejora del negocio, puesto que ellos consideraban que la clientela debía ser tratada con honestidad y respeto. Con el transcurso del tiempo, todos los clientes se habían convertido en miembros, obteniendo así una participación en el negocio y logrando que el negocio creciera.

Por otro lado, en el año 1862, en Alemania, surgió un modelo cooperativo independiente, las cooperativas de ahorro y crédito. Debido a estos modelos que lograron extenderse a otros sectores, se inspiró al crecimiento de cooperativas financieras alrededor del mundo.

Fue entonces, en 1895, cuando se realizó el primer congreso y se fundó la Alianza Cooperativa Internacional (ACI) en la ciudad de Londres, donde asistieron diversos delegados de cooperativas de alrededor del mundo. Los representantes establecieron los objetivos de esta organización para facilitar información, definir y defender los principios cooperativos, así como también desarrollar el comercio internacional.

La Alianza Cooperativa Internacional es una organización la cual representa a las cooperativas y proporciona voz global y conocimiento. También demuestra experiencia y acción para todas las cooperativas en el mundo, que actualmente son alrededor de 3 millones. Estas cooperativas están compuestas por cooperativas internacionales y nacionales de todos los sectores ya sea agricultura, banca, consumo, pesca, salud, vivienda, seguros e industria y servicios.

Asimismo, para poder implementar correctamente las actividades de la Alianza Cooperativa Internacional, esta se encuentra organizada con una Oficina Global con sede en Bruselas, y posee cuatro Oficinas Regionales en África, América, Asia-Pacífico y Europa, además de ocho Organizaciones Sectoriales Globales y cinco Comités y Redes (ACI, s.f.).

En la publicación de la ACI "*Declaración sobre la Identidad Cooperativa de la ACI*" se aplican los principios del cooperativismo los cuales se aprobaron en 1995 y definen a las cooperativas. Dichos principios fueron elaborados por la primera cooperativa moderna fundada en 1844, la *Rochdale Society of Equitable Pioneers*, y se aplicaron a diversas cooperativas de Reino Unido debido al éxito que tuvo la cooperativa de Rochdale.

Estas normas han ido evolucionando a lo largo del tiempo siendo en los Congresos de la ACI donde se revisaban y modificaban para que se adaptaran a las circunstancias. Asimismo, el número de cooperativas se iba incrementando y ello conllevó a que aumentaran las participaciones de las organizaciones de forma que solicitaban nuevas revisiones de los principios cooperativos ya que diversos factores como la evolución de la economía mundial, el desarrollo económico en varios continentes, así como otros acontecimientos estaban

generando problemas e inestabilidad en las cooperativas tradicionales. Por ello, la ACI tuvo que reestructurar los principios para que siguieran proporcionando orientación para el futuro.

Finalmente, en 1995 en la ciudad de Manchester se aprobó finalmente la Declaración sobre la Identidad Cooperativa la cual define las cooperativas, identifica los valores compartidos y amplía los principios cooperativos desde sus inicios para poder guiar a las cooperativas del siglo XXI. (ACI, s.f.)

En la última aprobación de la Declaración se elaboró un estándar internacional completo para las cooperativas donde se introdujeron diversos avances, entre ellos, la definición de cooperativa, así como también se añadieron los valores cooperativos y éticos.

La Declaración sobre la Identidad Cooperativa (ACI, s.f.) define como cooperativa una *“asociación autónoma de personas unidas voluntariamente para satisfacer sus necesidades y aspiraciones económicas, sociales y culturales comunes a través de una empresa de propiedad conjunta y controlada democráticamente”*.

En las cooperativas, sus miembros son quienes las dirigen y gestionan independientemente de que sean clientes, empleados o residentes, esto es, todos tienen el mismo voto y el reparto igualitario de los beneficios.

Además, las cooperativas se basan en valores de autoayuda, autorresponsabilidad, democracia, igualdad, equidad y solidaridad puesto que se mantiene la tradición de sus fundadores los cuales creían en los valores éticos de honestidad, franqueza y preocupación por la sociedad. La implementación de estos valores cooperativos proporcionó una base más sólida ya que las cooperativas los emplearían como un modelo para la gestión de un tipo de empresa.

1. Por consiguiente, las cooperativas ponen en práctica sus valores a través de los principios cooperativos los cuales son: Membresía voluntaria y abierta

Este primer principio hace referencia a la voluntariedad que tienen las cooperativas puesto que estas están abiertas a todas las personas que son capaces de utilizar sus servicios y que además están dispuestas a aceptar responsabilidades de la unión sin discriminación de género, social, racial, política o religiosa.

2. Control democrático de miembros

En segundo lugar, se encuentra el principio democrático puesto que en las cooperativas son sus miembros quienes las controlan y quienes participan activamente estableciendo sus políticas y la toma de decisiones. Tanto hombres como mujeres que actúan como representantes son responsables ante los miembros.

3. Participación Económica de los miembros

En tercer lugar, se encuentra la forma de contribución de los socios puesto que estos contribuyen de forma equitativa al capital de la cooperativa y lo controlan democráticamente. Solo una parte del capital suele ser propiedad común de la cooperativa. Los miembros destinan los beneficios a realizar las siguientes finalidades: Desarrollar su cooperativa, beneficiar a los miembros en proporción a sus transacciones con la cooperativa o apoyar otras actividades aprobadas.

4. Autonomía e independencia

El cuarto principio se relaciona con la autoayuda gestionada por los miembros de las cooperativas puesto que estas son organizaciones autónomas y cualquier acuerdo con terceros debe realizarse de forma que se asegure el control democrático de sus miembros y se mantenga la autonomía de la cooperativa.

5. Educación, formación e información

En quinto lugar, se encuentra el ofrecimiento, por parte de las cooperativas, educativo y de formación hacia sus miembros, representantes, directores y empleados, para que puedan contribuir de forma efectiva al desarrollo de sus cooperativas.

6. Cooperación entre cooperativas

El sexto principio recalca que las cooperativas son más eficientes cuando los miembros trabajan con estructuras locales, nacionales, regionales e internacionales y así conseguir fortalecer el movimiento cooperativo.

7. Interés por la comunidad

En último lugar, se encuentra el séptimo principio, el cual menciona que las cooperativas trabajan para el desarrollo sostenible de sus comunidades a través de políticas aprobadas por sus miembros.

El texto innovador e internacionalmente relevante de la Declaración sobre la Identidad Cooperativa de la ACI ha encontrado fuertes propagaciones desde el momento en que fue aprobado en 1995 hasta hoy. Además, se han creado y rectificado muchas leyes de cooperativas a nivel nacional o estatal sobre la base de este texto lo que demuestra su pertenencia, pero también, lo que es más importante, la pertenencia de las cooperativas en esos diversos contextos nacionales. Existe una ventaja cooperativa en tiempos de crisis puesto que el carácter de la identidad cooperativa que se consagra en la Declaración sobre la Identidad Cooperativa proporciona a las cooperativas la base para tener una resiliencia y una eficacia particularmente fuertes ante agudos desafíos económicos, sociales y ambientales a los que se enfrentan hoy en día (ACI, s.f.).

3.2. Las cooperativas y los ODS

Las cooperativas son empresas basadas en la ética, los valores y los principios. Según ACI, más del 12% de la humanidad forma parte de alguna de los 3 millones de cooperativas que hay en el mundo. El World Cooperative Monitor (2020) menciona que las 300 cooperativas y mutuas más grandes reportan una facturación total de 2.146 millones de dólares. Además, proporcionan puestos de trabajo u oportunidades laborales a 280 millones de personas en todo el mundo, es decir, el 10% de la población ocupada mundial.

En 2009, la Organización Mundial de las Naciones Unidas (ONU) aprobó la resolución 64/136 *Las cooperativas en el desarrollo social* donde se reconoce que las cooperativas promueven la máxima participación posible de todas las personas en el desarrollo económico y social, incluidos las mujeres, los jóvenes, las personas de edad, personas con discapacidad e indígenas, y contribuyen a la erradicación de la pobreza, además de tener potenciales para contribuir al logro de los objetivos globales en torno al desarrollo sostenible (ONU, 2010). Por esta singular asociación de intereses entre las Naciones Unidas y el movimiento cooperativo internacional, se proclamó el año 2012 como el *Año Internacional de las Cooperativas*, para alentar a los gobiernos a fomentar de manera articulada a las empresas cooperativas en sus territorios y a prestar especial atención a la contribución de las cooperativas en la aplicación y seguimiento de los principales tratados internacionales en pro de la sostenibilidad planetaria (Alarcón, 2020).

Tal y como argumentan partes interesadas clave como las Naciones Unidas, la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y la Alianza Cooperativa Internacional, el modelo cooperativo está presente en todos los ámbitos de los ODS. Sin embargo, los responsables políticos a nivel nacional e internacional parecen haber pasado por alto el potencial y la relevancia de la contribución de las cooperativas a su diseño y consecución, lo que explica su escasa visibilidad (Wanyama, 2014). Algunos trabajos de investigación han estudiado la relación positiva entre el fomento de cooperativas y el desarrollo de prácticas para satisfacer los ODS (por ejemplo, Mozas, 2019; Iyer, 2020) que apuntan al logro de la sostenibilidad de manera integral, pero no hay ningún registro de herramientas para identificar el aporte de las cooperativas que desarrollan prácticas que contribuyen al cumplimiento de los ODS (Polo – Garrido et al., 2022).

Esto trae como consecuencia que las cooperativas no prioricen en sus agendas estos compromisos y que los obstáculos propios a los que se enfrentan en su cotidianidad pueden pesar preponderantemente en el cálculo de sus resultados. Con ello se produce un fenómeno por medio del cual las organizaciones y los ciudadanos perciben la incidencia de las organizaciones, pero no hay suficiente documentación para demostrarlo (Social Economy Europe, 2013).

El conjunto de los reportes que rindan cuentas del cumplimiento de los Principios Cooperativos, las estrategias desarrolladas para alcanzarlos y los beneficios que obtienen los asociados y demás grupos de interés del conjunto cooperativo, tienen asiento en el Balance Social de manera que éste pueda identificar cómo repercuten los esfuerzos empresariales/cooperativos en pro de la mejora de la calidad de vida y el bienestar de sus grupos de interés. El Balance Social es un balance periódico y comparado de variables estandarizadas y verificables del grado de cumplimiento de la identidad cooperativa, su promesa empresarial y sus aportes al mejoramiento y preservación de la calidad de vida de los grupos de interés en su entorno

(Álvarez, 2017). Es una herramienta útil para que las cooperativas demuestren sus aportaciones hacia la consecución a los ODS.

El Balance Social es un instrumento que nace del seno de la Economía Social y Solidaria (ESS), la cual es un actor socioeconómico importante puesto que se trata de un conjunto de empresas y organizaciones tales como cooperativas, mutuas, asociaciones, fundaciones y empresas sociales cuyo objetivo principal es perseguir el interés colectivo de sus integrantes, el interés general económico o social, o ambos. Los valores que unen estas organizaciones son la primacía de las personas y el objetivo social sobre el capital, la gobernabilidad democrática, la solidaridad y la reinversión de la mayoría de las ganancias para llevar a cabo objetivos de desarrollo sostenible (Social Economy Europe, 2015).

La Economía Social está a la vanguardia de la Agenda 2030 aportando un modelo empresarial basado en la primacía de la persona, la transparencia, la democracia, la solidaridad y la cohesión social. Estos valores contribuyen a todos los ODS compaginando eficiencia y competitividad empresarial con progreso y responsabilidad social (CEPES, 2019).

A continuación, en la Figura 8 se muestra cómo contribuyen las actividades y proyectos de la economía social a una gran parte de los ODS, lo que hace de este modelo de empresa un actor transversal en la consecución de la Agenda 2030 de Desarrollo Sostenible. Estos resultados se extrajeron de la realización de una encuesta que realizó la Confederación Empresarial Española de la Economía Social (CEPES) a su tejido asociativo para conocer el grado de vinculación con la Agenda 2030. Finalmente se confirma el compromiso de la economía social con los 17 ODS y la especial vinculación de estas empresas y entidades con la creación de empleo y el fomento de un crecimiento económico sostenible, con la educación para todas las personas y con la igualdad entre géneros.

Figura 8: Percepción del tejido asociativo de CEPES de los ODS a los que contribuyen sus actividades y proyectos

Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS)	% de respuestas de entidades de economía social
ODS 8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO	13,91
ODS 4 EDUCACIÓN DE CALIDAD	13,16
ODS 5 IGUALDAD DE GÉNERO	12,03
ODS 12 PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLE	9,02
ODS 13 ACCIÓN POR EL CLIMA	9,02
ODS 3 SALUD Y BIENESTAR	8,27
ODS 1 FIN DE LA POBREZA	7,89
ODS 17 ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS	4,51
ODS 11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES	3,76
ODS 16 PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS	3,38
ODS 2 HAMBRE CERO	3,01
ODS 7 ENERGÍA ASEQUIBLE Y NO CONTAMINANTE	3,01
ODS 14 VIDA SUBMARINA	2,63
ODS 15 VIDA DE ECOSISTEMAS TERRESTRES	2,63
ODS 10 REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES	1,88
ODS 6 AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO	1,13
ODS 9 INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA	0,76

Fuente. Confederación Empresarial Española de la Economía Social, 2019.

Asimismo, la contribución de las entidades de la Economía Social a los ODS no ha pasado desapercibida ni para las Naciones Unidas ni para las organizaciones que representan a la Economía Social y otras instituciones relevantes. El Grupo de Trabajo Interinstitucional de las Naciones Unidas sobre la Economía Social y Solidaria señala los vínculos entre la Economía Social y Solidaria y los 17 ODS, destacando su potencial como modelo alternativo de desarrollo para abordar las bases estructurales en las que se basa el desarrollo excluyente e insostenible (Grupo de Trabajo Interinstitucional de las Naciones Unidas sobre la Economía Social y Solidaria, 2015).

Como entidades de la Economía Social, las cooperativas también son reconocidas como socios esenciales para lograr los ODS porque promueven la democracia, mejoran los ingresos, fomentan la inclusión social y cuidan el medio ambiente. La Alianza Cooperativa Internacional está desempeñando un papel de liderazgo en la promoción del papel de las cooperativas en la implementación de los ODS (Iyer, 2020).

El modelo cooperativo está muy bien situado para abordar los retos que plantean las transiciones hacia la sostenibilidad, incluidos aquellos como la pobreza, la desigualdad de género o la exclusión económica y social. Tres líneas principales de pensamiento pueden apoyar este argumento. En primer lugar, los valores y principios cooperativos originales están en estrecha y armoniosa relación con las metas y objetivos establecidos en los 17 ODS y las 169 metas. En segundo lugar, las cooperativas pueden actuar según lo que el Director de la Unidad de Cooperativas de la OIT ha denominado “tripe resultado”: como organizaciones sociales, actores medioambientales y actores económicos. En tercer lugar, las cooperativas también abordan los retos de la gobernanza, fomentando la participación económica de los socios y

facilitando la educación y la formación, formas con las que pueden resolver problemas comunes y permitir a las personas hacerse cargo de su propio desarrollo (ACI, s.f.).

Las cooperativas contribuyen a todos los ODS, ya que están firmemente involucradas en los sectores económicos mencionados por los ODS y porque su impacto contribuye de manera sustancial a las preocupaciones globales mencionadas por los ODS. La Figura 9 proporciona una visión de las principales contribuciones de las cooperativas a los ODS.

Figura 9: Vínculos entre las cooperativas y los ODS

ODS	Tipo de cooperativa	Algunas contribuciones clave
 1 Pobreza cero	Todos Crédito Seguros Social	10% del empleo mundial Microcréditos para personas en situación de pobreza Microcréditos para personas en situación de pobreza Empleo para personas desfavorecidas
 2 Hambre cero y seguridad alimentaria	Agrícola Pesca Consumidores	Se estima un 32% de la cuota de mercado de los productos alimenticios; proporcionar seguridad alimentaria; mejorar la producción agrícola diversificada Suministrar alimentos de calidad a precios más bajos
 3 Buena salud y bienestar	Salud	Servicios de salud, incluido el VIH/SIDA, para más de 100 millones de pacientes
 4 Educación de calidad y aprendizaje permanente	Todos Estudiantes Trabajador/social Crédito Consumidores	La educación como uno de los principios fundamentales Proporcionar formación práctica para niños y adolescentes sobre cómo dirigir una cooperativa Impartir educación (en particular a través de unas 2700 cooperativas) Proporcionar micropréstamos educativos y educación financiera Proporcionar educación al consumidor
 5 Igualdad de género	Todos Trabajadores/productores exclusivamente a las mujeres	Elevada proporción de mujeres incluidas en la membresía y en cargos electos, como se muestra en varios estudios Importantes redes cooperativas dedicadas
 6 Agua limpia y saneamiento	Agua	Filtración y distribución de agua potable
 7 Energía asequible y limpia	Energía	Energía canalizada a zonas rurales y remotas; generación de energía renovable
 8 Trabajo decente y crecimiento económico (incluido el turismo sostenible)	Todos Social Trabajador/social Productores/autónomos	10% del empleo mundial; trabajo decente, estable y resiliente; acceso al mercado; más valor en manos de los miembros Proporcionar empleo a las personas desfavorecidas Turismo sostenible, patrimonio cultural Prestación de servicios compartidos y protección social
 9 Industria, innovación e infraestructura	Trabajador/social Agricultura (agroindustrias) Nuevos tipos (múltiples actores sociales, comunidad, plataforma, etc.) Suministro de agua,	Prácticamente todas las actividades industriales, manteniendo a las empresas en sus comunidades Innovar en nuevas formas de negocio y democratizar las plataformas en línea Promoción de la infraestructura de energía, agua e internet en zonas remotas
 10 Reducción de las desigualdades	Todos Crédito	Redistribución del excedente a los miembros, reinviertiendo en las comunidades, una diferencia salarial inferior a la media Inclusión financiera
 11 Ciudades y comunidades sostenibles	Vivienda Todos	Mejorar los barrios marginales y proporcionar viviendas asequibles a una parte significativa de la población de varios países, ya sea mediante la compra o el alquiler Resiliencia a los desastres y contribución a las medidas posteriores a los desastres
 12 Consumo y producción responsables	Agrícola Consumidores Nuevas cooperativas de alimentos	Las redes entre cooperativas agrícolas y de consumidores promueven cada vez más el consumo responsable, incluidos los alimentos orgánicos, la cadena alimentaria y los productos de comercio justo, limitando los desechos de alimentos y promoviendo la economía circular
 13 Acción climática, 14 Vida bajo el agua y 15 Vida en la tierra	Trabajador/social Pesca Agrícola	Empleos ecológicos, protección de los espacios naturales, reciclaje de residuos
 16 Paz, justicia e instituciones sólidas	Todos Social/trabajador	Papel clave después de varios conflictos armados, participación en procesos de reconciliación Aumentar la participación en la acogida de refugiados y en la resolución de sus problemas
 17 Asociaciones	Todos	La cooperación internacional para el desarrollo que se desarrolla dentro del movimiento cooperativo y con otros actores, incluyendo la cooperación Sur-Sur

Fuente. Alianza Cooperativa Internacional, 2018

A nivel mundial y regional, las cooperativas aún no reciben el pleno reconocimiento de su capacidad para ser actores fuertes en el desarrollo internacional. El reciente acuerdo firmado entre la Comisión Europea y la Alianza Cooperativa Internacional (ACI) llamado “*Cooperativas en el Desarrollo – Empresas centradas en las personas en acción*” está diseñado para mejorar el perfil de las cooperativas en el desarrollo. En coordinación con sus cuatro oficinas regionales, la ACI, que funciona como vértice de las cooperativas, está trabajando intensamente para demostrar y comunicar la relevancia del modelo cooperativo para el desarrollo sostenible, a través de diversas actividades de visibilidad, creación de redes, promoción y desarrollo de conocimientos. A nivel europeo, varias declaraciones políticas han destacado con éxito la relevancia del desarrollo cooperativo internacional (ACI, s.f.).

La asociación ACI-UE ha constituido el establecimiento y funcionamiento de plataformas internacionales y regionales que reúnen a organizaciones activas en el desarrollo cooperativo internacional. La Plataforma de Desarrollo de las Cooperativas de Europa (CEDP) es una red europea de diez organizaciones cooperativas que trabajan en la política de desarrollo y en su implementación (Cooperatives Europe, s.f.). Asimismo, se han establecido iniciativas similares en otras regiones como la Plataforma de Cooperativas de las Américas para el Desarrollo, la cual fue lanzada en 2018 y trata de reunir a organizaciones miembros de siete países latinoamericanos. A nivel internacional, se creó recientemente la Plataforma Internacional de Desarrollo Cooperativo (ICDP), que desde 2017 fue reconocida como el comité temático global sobre el desarrollo internacional dentro de la ACI. Esta plataforma reúne regularmente a expertos de Organizaciones de Desarrollo Cooperativo (ODC) con sede en todo el mundo para debatir en torno a temas de interés común y fortalecer la colaboración global en materia de desarrollo cooperativo internacional (ACI, 2018).

Expuesto esto, se puede comprobar cómo uno de los ODS está especialmente vinculado con el movimiento cooperativo. El ODS 17, el cual se centra en las asociaciones y además reúne a los gobiernos nacionales, la comunidad internacional, la sociedad civil, el sector privado y otros actores, resulta especialmente importante para este movimiento reforzándolo con las plataformas anteriormente mencionadas puesto que no sólo es importante que las cooperativas se asocien entre sí, sino que también deben estar bien situadas para comprometerse con otros actores de la sociedad y con sus propias redes a fin de alcanzar los ODS. Esto es importante en áreas donde no existen avances en los ODS, ya que las asociaciones con representantes pueden ser fundamentales para trabajar juntos y facilitar las condiciones para que la gente se haga cargo de su propio desarrollo. Estas colaboraciones pueden facilitar la existencia de estructuras adecuadas que fomenten los intercambios y el diálogo tanto dentro como fuera del movimiento cooperativo (ACI, s.f.).

Por otra parte, según Wanyama (2014), las cooperativas son las organizaciones que mejor responden a todos los aspectos de la reducción de la pobreza y la exclusión además de contribuir a la igualdad de género, apoyar el acceso a una educación de calidad y a oportunidades de aprendizaje permanente. Existen diversos tipos de cooperativas, por ejemplo las cooperativas de energía contribuyen a alcanzar los objetivos de energía sostenible además de que estas entidades desempeñan un papel importante en la creación de empleo y la generación de ingresos. También, las cooperativas medioambientales lideran la gestión sostenible de los recursos naturales. Por estas contribuciones y después de vivir conflictos en todo el mundo, las

cooperativas han surgido como fuentes de “capital social positivo” y contribuyen a crear un entorno global propicio para el desarrollo sostenible.

Álvarez y Alarcón (2019) mostraron una primera aproximación a la correspondencia entre los 17 ODS y los 7 principios Cooperativos basándose en la teoría de redes y grafos. Encontraron una relación directa entre los Principios Cooperativos “Preocupación por la Comunidad”, “Participación económica de los socios”, “Educación, formación e información”, “Cooperación entre cooperativas”, y el ODS 11 (Ciudades y comunidades sostenibles) y el ODS 4 (Educación de calidad).

Como se mencionó anteriormente, no existe una base de datos integral a nivel mundial de estadísticas cooperativas porque las oficinas de estadística analizan las cooperativas de manera diferente de un país a otro. Por lo tanto, es difícil obtener una imagen completa. Existen algunos informes y herramientas clave que proporcionan algunos datos globales sobre las cooperativas, como el último informe de la Alianza Cooperativa Internacional y del Instituto Europeo de Investigación sobre Cooperativas y Empresas Sociales (EURICSE) (2021), el World Cooperative Monitor (WCM) de 2021, donde se analizan las 300 principales organizaciones y mutuas, y se descubrió que 72 de ellas se adhirieron al GRI y al UNGC, concretamente, nueve se adhirieron a ambas iniciativas, 34 adoptaron las normas GRI y 29 se adhirieron al UNGC. Los ODS más mencionados fueron Acción por el Clima (ODS 13), el Trabajo Decente y el Crecimiento Económico (ODS 8), la Buena Salud y el Bienestar (ODS 3), la Igualdad de Género (ODS 5) y el Consumo y la Producción Responsables (ODS 12).

El estudio de Polo- Garrido et al. (2022) también analiza el compromiso de las cooperativas financieras sobre los ODS. Obtuvieron que de la mayoría de las cooperativas financieras que mencionan los ODS en sus informes (86,7%) son mayores que las empresas de servicios financieros que cotizan en el G250 (73%). Esto demuestra que estas entidades contribuyen activamente a la consecución de los ODS, tal y como Mozas (2019), Iyes (2020) mostraron. Asimismo, confirmaron, como PWC (2019), ACI y EURICSE (2021), y KPMG (2020), que los ODS más relevantes son la Acción por el Clima (ODS 13) y el Trabajo Decente y el Crecimiento Económico (ODS 8).

4. METODOLOGÍA

Este estudio tiene como objetivo desarrollar un análisis exploratorio, el cual trata de examinar los datos para una comprensión de estos además de proporcionar métodos sencillos para organizar y preparar los datos de estudio (Figueras y Gargallo, 2003), de cómo las cooperativas del mundo informan sobre los ODS en sus informes de sostenibilidad. Los datos para realizar esta investigación se han extraído del World Cooperative Monitor (WCM), el cual es un proyecto diseñado para recopilar datos económicos, organizacionales y sociales sólidos sobre las cooperativas en todo el mundo. Este informe es el único que recopila datos cuantitativos anuales sobre el movimiento cooperativo mundial. La publicación informa sobre las cooperativas y mutuas más grandes del mundo, o grupos de cooperativas y mutuas más grandes del mundo, incluidas en el Top 300, y análisis sectoriales.

WCM fue fundado en 2012 por la Alianza Cooperativa Internacional (ACI) y con el apoyo científico y técnico del Instituto Europeo de Investigación sobre Cooperativas y Empresas Sociales (EURICSE), el cual tiene como misión promover el desarrollo del conocimiento y la innovación en el campo de cooperativas, empresas sociales y otras organizaciones sin fines de lucro. Sus actividades tienen el objetivo de reducir la fragmentación en la investigación sobre cooperativas y empresas sociales, y mejorar la visibilidad de este sector en el debate científico y político (WCM, 2021). Entre los objetivos del WCM se encuentra ampliar y enriquecer continuamente la base de datos con el fin de perfeccionar y mejorar continuamente la metodología y los datos.

El primer informe fue lanzado en 2012 y con sus continuas publicaciones se ha proporcionado al movimiento cooperativo una herramienta importante para evaluar su propio posicionamiento y resaltar la importancia de la cooperación en el mundo al público en general y a los responsables políticos (WCM, 2021).

A lo largo de los años, el informe ha explorado varios temas de relevancia para las cooperativas y mutuas. Entre ellos se pueden encontrar los capítulos sobre el capital cooperativo, el enfoque en los Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas y capítulos que exploran la respuesta a COVID-19 en 2020 y 2021. Asimismo, en los últimos años, los análisis temáticos del WCM se llevan a cabo en colaboración con el *International Cooperative Entrepreneurship Think Tank* (IC-ETT), el cual ayuda a fortalecer las cooperativas e integrar los problemas cooperativos del momento con el WCM para estimular la acción estratégica a través del intercambio de mejores prácticas del IC-ETT, las 300 cooperativas y mutualidades y el movimiento cooperativo en general (WCM, 2021).

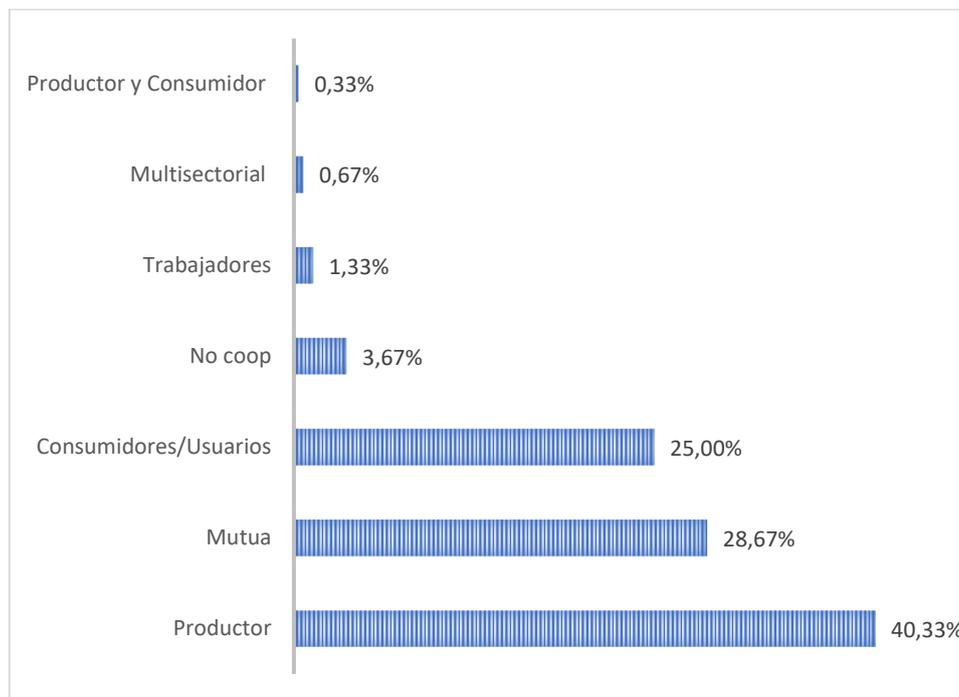
En la última edición de 2021 del WCM (ACI y EURICSE, 2021) se recogen los datos del año fiscal 2019 de las 300 principales organizaciones cooperativas y mutuas de todo el mundo. En él se ofrecen dos clasificaciones sectoriales y Top 300 diferentes: una basada en el volumen de negocios y la otra centrada en la relación entre el volumen de negocios y el Producto Interior Bruto (PIB) per cápita. La relación entre el volumen de negocios con respecto al PIB per cápita, el cual es el valor monetario de los bienes y servicios finales producidos por una economía en un período determinado, mide el volumen de negocios de las 300 principales empresas cooperativas y mutuas en términos de poder adquisitivo de una economía, relacionando el volumen de negocios de la empresa con la riqueza del país. Todo ello permite comparar el

tamaño relativo de las empresas al considerar los diferentes niveles de riqueza económica, pero en su contexto nacional (WCM, 2021).

A continuación, se comprobó cuáles de entre estas 300 cooperativas emitían informes no financieros (incluyendo informes integrados, informes anuales, informes de sostenibilidad, informes RSC, Informes INF y webs corporativas) en 2020 refiriéndose a los datos del año fiscal 2019. Finalmente, la muestra final está compuesta por 193 organizaciones.

Como se muestra en la Figura 10 se han clasificado las organizaciones por tipo de cooperativas donde la mayoría de las empresas que figuran en el Top 300 son cooperativas de productores (40,33%) donde el principal interés de los miembros está relacionado con su actividad productiva como empresas de derecho propio, seguidas de las mutuas (28,67%) y las cooperativas de consumidores/usuarios (25%) donde los miembros son consumidores o usuarios de los bienes o servicios puestos a disposición por la cooperativa o a través de ella.

Figura 10: Distribución de la muestra por tipo de cooperativas



Fuente. Elaboración propia según World Cooperative Monitor, 2021.

Asimismo, en la Tabla 3 se observa que las cooperativas de productores son en mayor proporción las que emitieron informes no financieros (35,20%), seguidas de mutuas (30,6%) y las cooperativas de consumidores o usuarios (25,9%).

Tabla 3: Distribución de la muestra por tipo de cooperativas

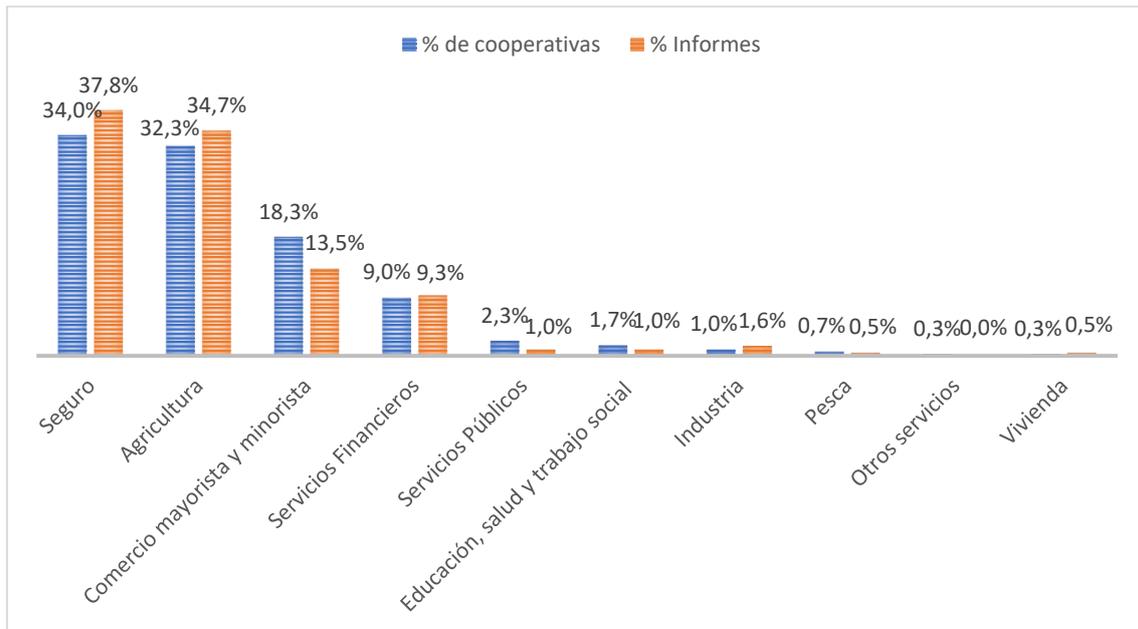
TIPO COOP	N.º COOP	%	N.º INFORMES	% DE INFORMES
Productor	121	40,33%	68	35,2%
Mutua	86	28,67%	59	30,6%
Consumidor/ Usuario	75	25,00%	50	25,9%

No Coop.	11	3,67%	10	5,2%
Trabajadores	4	1,33%	3	1,6%
Multisectorial	2	0,67%	2	1,0%
Productor y Consumidor	1	0,33%	1	0,5%
Total	300	100,00%	193	100,0%

Fuente. Elaboración propia según World Cooperative Monitor, 2021.

Por otro lado, en el Figura 11, se visualiza la clasificación realizada por sectores siendo el sector de los seguros (34%) el que más cooperativas engloba, seguido del sector de agricultura (32,3%) y del sector de comercio mayorista y minorista (18,3%). Por el contrario, los sectores de industria (1%), pesca (0,7%) y vivienda (0,3%) no abarcan gran cantidad de cooperativas. Los sectores que emitieron informes no financieros en mayor proporción son seguros (37,80%), agricultura (34,7%) y Comercio mayorista y minorista (13,5%).

Figura 11: Distribución de la muestra por Sector



Fuente. Elaboración propia según World Cooperative Monitor, 2021.

En la Tabla 4, se puede observar que la mayoría de las cooperativas más importantes se encuentran en Estados Unidos (25%), seguidas de Francia (11,67%) y Alemania (10,33%). Aproximadamente, el 64,3% de las cooperativas analizadas emitieron informes no financieros en 2020 siendo la mayoría procedentes de Francia (17,1%), USA (11,9%) y Alemania (11,9%). Por otra parte, cooperativas procedentes de India, Polonia y Arabia Saudí no publican este tipo de informes.

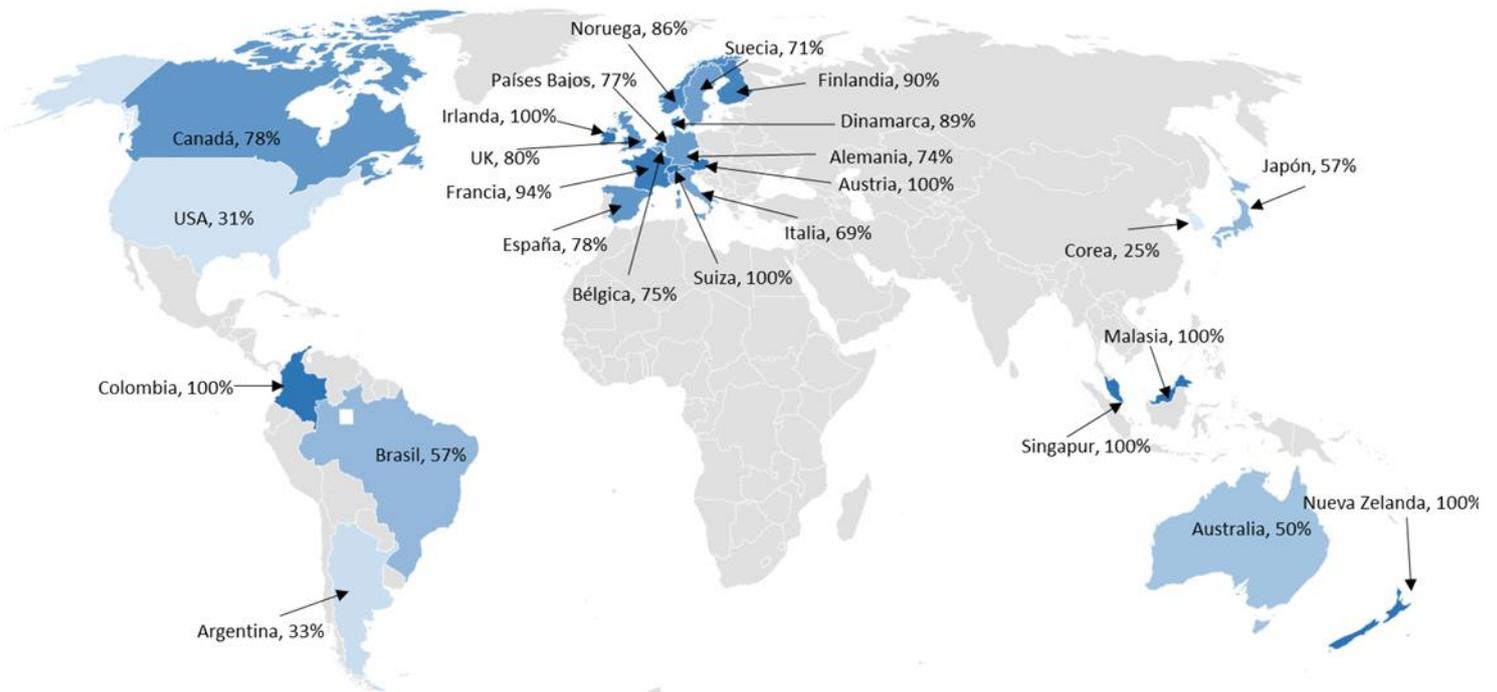
Tabla 4: Distribución de la muestra por países

País	N.º Cooperativas	% Cooperativas	N.º Informes	% Informes
Alemania	31	10,33%	23	11,9%
Arabia Saudí	1	0,33%	0	0,0%
Argentina	3	1,00%	1	0,5%
Australia	4	1,33%	2	1,0%
Austria	4	1,33%	4	2,1%
Bélgica	4	1,33%	3	1,6%
Brasil	7	2,33%	4	2,1%
Canadá	9	3,00%	7	3,6%
Colombia	1	0,33%	1	0,5%
Dinamarca	9	3,00%	8	4,1%
España	9	3,00%	7	3,6%
Finlandia	10	3,33%	9	4,7%
Francia	35	11,67%	33	17,1%
India	3	1,00%	0	0,0%
Irlanda	2	0,67%	2	1,0%
Italia	13	4,33%	9	4,7%
Japón	26	8,67%	15	7,8%
Corea	4	1,33%	1	0,5%
Malasia	1	0,33%	1	0,5%
Noruega	7	2,33%	6	3,1%
Nueva Zelanda	5	1,67%	5	2,6%
Países Bajos	17	5,67%	13	6,7%
Polonia	1	0,33%	0	0,0%
Singapur	2	0,67%	2	1,0%
Suecia	7	2,33%	5	2,6%
Suiza	5	1,67%	5	2,6%
UK	5	1,67%	4	2,1%
USA	75	25,00%	23	11,9%
Total	300	100,00%	193	100,0%

Fuente. Elaboración propia según World Cooperative Monitor, 2021.

En la Figura 12 se visualiza la proporción de cada país respecto a la emisión de informes no financieros por cooperativa. En términos relativos, el 64,3% de las 300 cooperativas emitieron informes no financieros en 2020. Asimismo, los países más activos en cuanto a informes no financieros son Austria, Colombia, Irlanda, Malasia, Nueva Zelanda, Singapur y Suiza con el 100% de cooperativas que publican informes no financieros.

Figura 12: Distribución de informes por país



Fuente. Elaboración propia según World Cooperative Monitor, 2021

Con el fin de averiguar si las cooperativas objeto de estudio mencionan los ODS se realizó un análisis de contenido, el cual es una técnica basada en el análisis y la interpretación de fuentes documentales (Guix, 2008), de los informes no financieros, definiendo las siguientes variables:

ODS (ODSi) es una variable dicotómica que toma valor 1 si la cooperativa menciona los ODS (ODSi) en el informe financiero y 0 en caso contrario.

Región es una variable cualitativa que indica el continente donde se encuentra el informe no financiero.

País es una variable cualitativa que indica el país donde se encuentra el informe no financiero

Sector es una variable cualitativa que indica el sector donde se desarrolla el informe no financiero.

Tipo Cooperativa es una variable cualitativa que indica el tipo de cooperativa donde se desarrolla el informe no financiero.

Número de ODS es una variable numérica que indica el número de ODS incluidos en un informe no financiero.

5. RESULTADOS

5.1. Análisis general

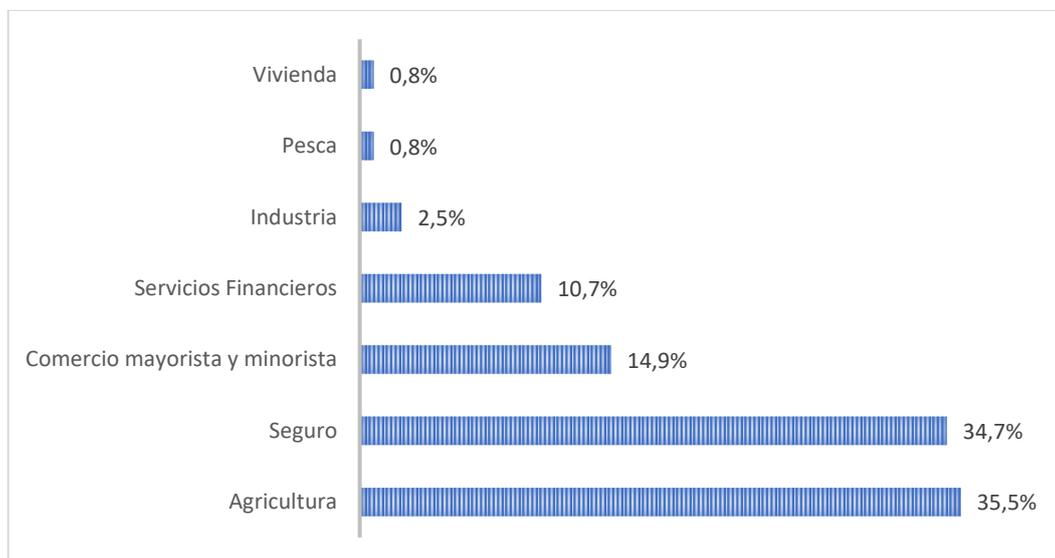
Entre las 193 cooperativas que publicaron informes no financieros en 2020, en la Tabla 5 se puede observar cómo el 62,7% mencionó los ODS en sus informes, mientras que el 37,3% no lo hizo, pero si han incluido temas acerca de sostenibilidad y Responsabilidad Social Corporativa por lo que pueden ser propensos a mencionar los ODS y enlazarlos con su actividad diaria empresarial en un futuro próximo.

Tabla 5: Número de cooperativas que mencionan los ODS en sus informes no financieros

Mencionan ODS	N.º Cooperativas	%
Sí	121	62,7%
No	72	37,3%
Total	193	100,0%

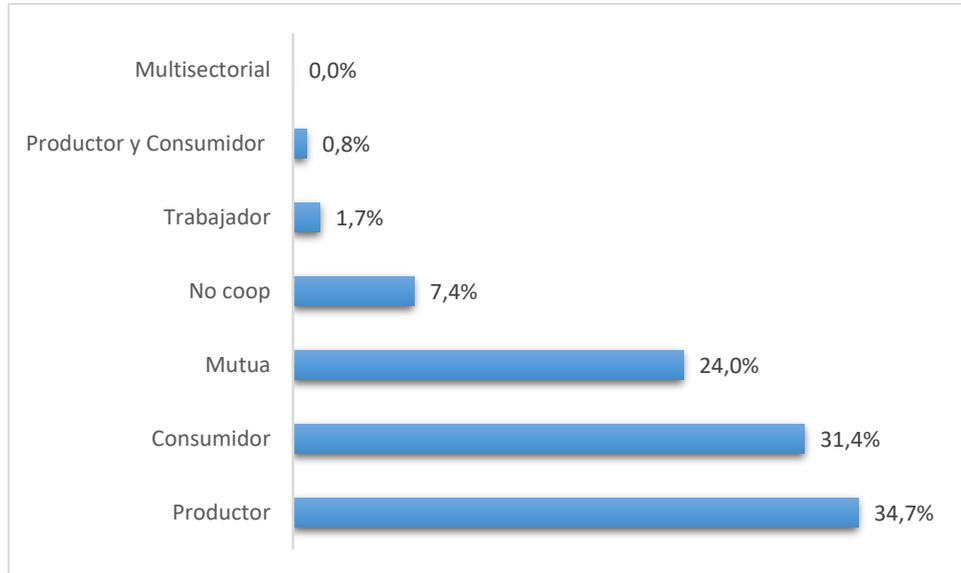
De las 121 cooperativas que hicieron referencia a los ODS en sus informes, analizando las cooperativas por sector (Figura 13) son las cooperativas agrícolas (35,5%) las que prevalecen seguido del sector de seguros (34,7%) y el comercio mayorista y minorista (14,9%).

Figura 13: Cooperativas que mencionan ODS por sector



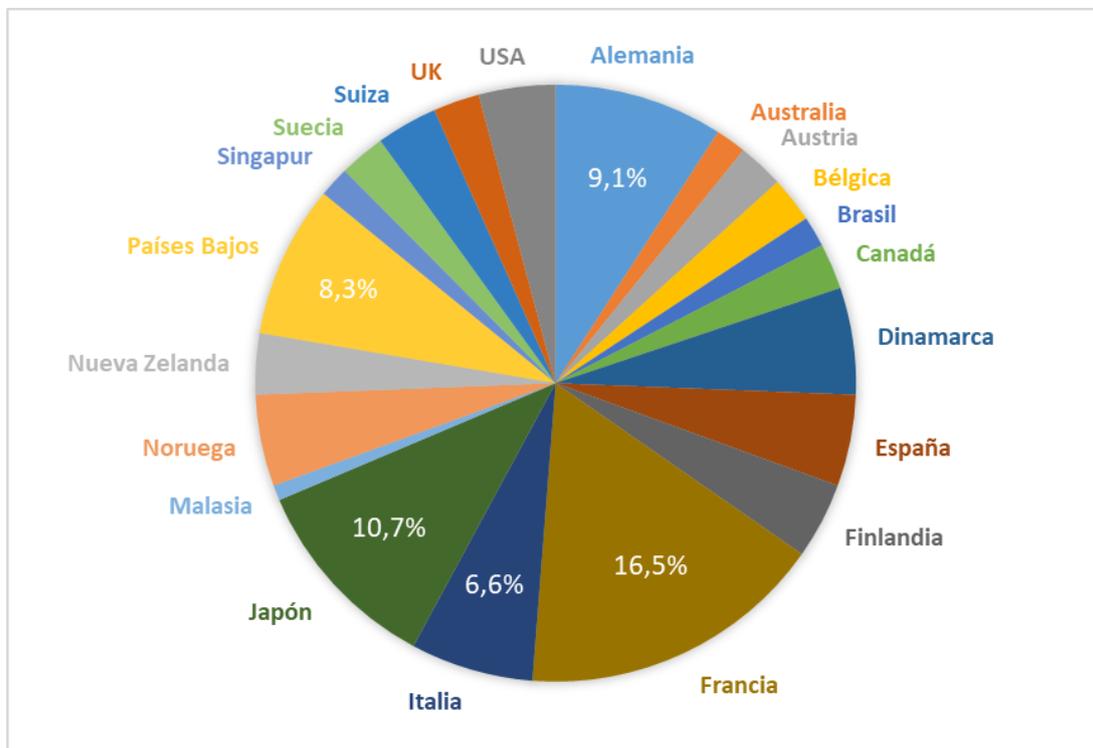
Por otra parte, en la Figura 14 se observa que, dentro de la clasificación de tipo de cooperativa, las de productor (34,7%) tienen una mayor concienciación y mencionan a los ODS en sus informes no financieros, seguido de las cooperativas de consumidores o usuarios (31,4%).

Figura 14: Cooperativas que mencionan ODS por tipo de cooperativa



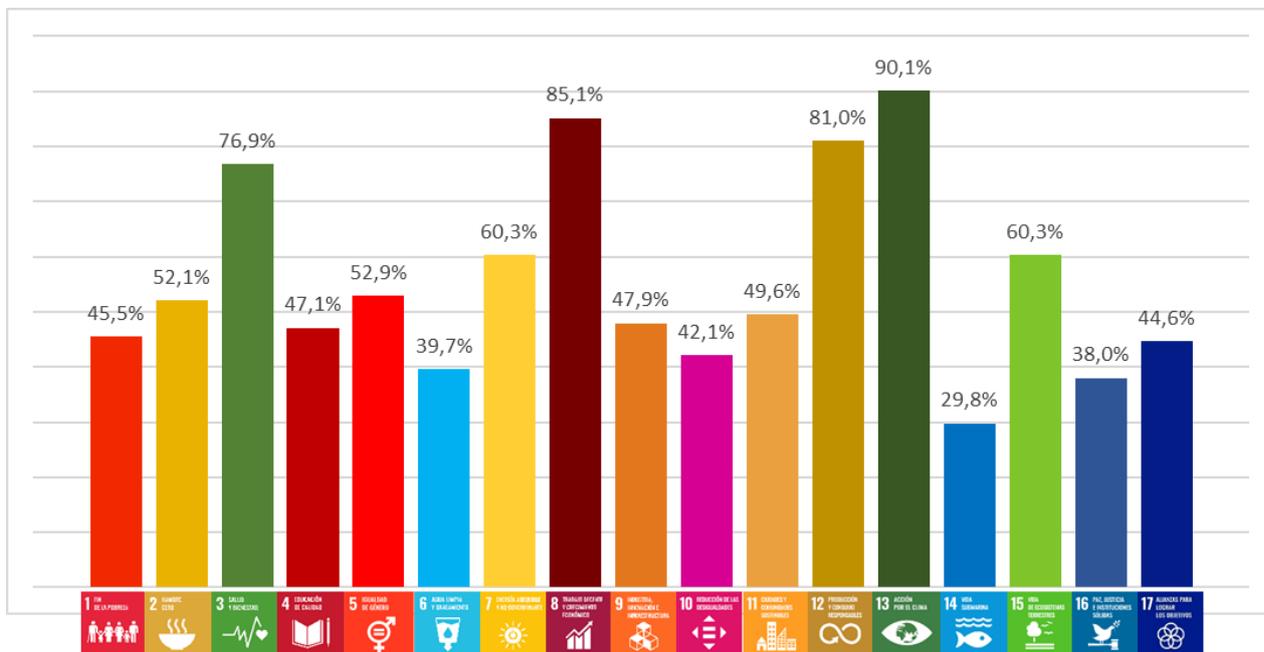
La Figura 15 muestra las cooperativas que mencionan los ODS en sus informes no financieros dividido por países. Francia (16,5%) se posiciona en primer lugar seguido de Japón (10,7%) y Países Bajos (8,3%).

Figura 15: Cooperativas que mencionan ODS por países



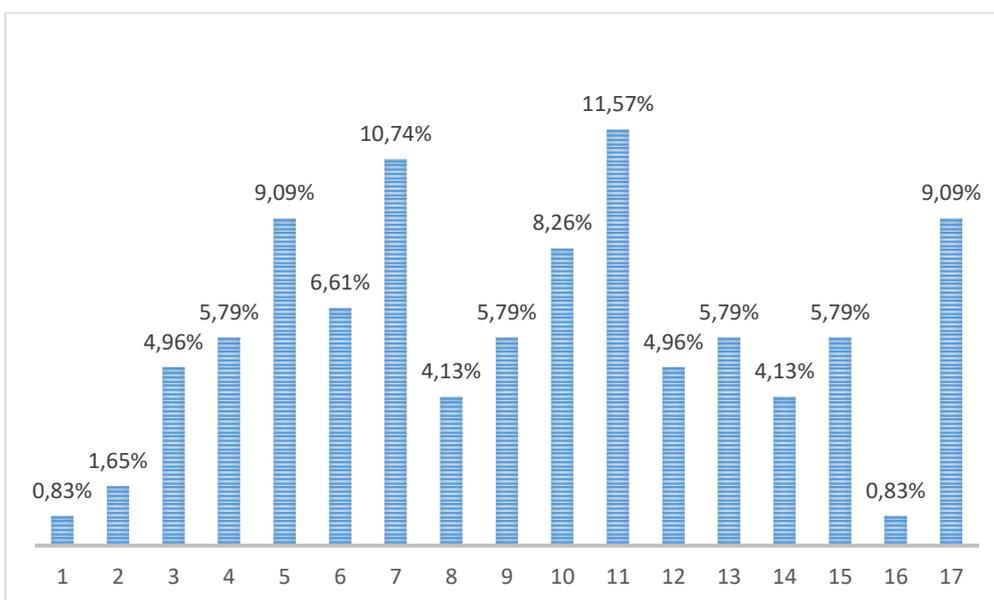
La Figura 16 resume qué ODS son más relevantes para las cooperativas. El ODS más mencionado obtiene un porcentaje del 90,1% y es la Acción por el Clima (ODS 13), seguido de Trabajo Decente y Crecimiento económico (ODS 8) que alcanza un porcentaje de 85,1% y la Producción y Consumos Responsables (ODS 12) con un porcentaje de 81%. Por el contrario, el ODS menos mencionado es el de Vida Submarina con un porcentaje de 29,8%.

Figura 16: Los ODS relevantes para las cooperativas



El número medio de ODS mencionados por informe es de 3,80. Los resultados mostrados en la Figura 17 revelan diferencias significativas en cuanto al número de ODS que las cooperativas incluyen en sus informes. Son 11 cooperativas (9,09%) las que se refieren a los 17 ODS, pero el mayor porcentaje (11,57%) se centra en 11 ODS.

Figura 17: Número de ODS mencionados en los informes no financieros

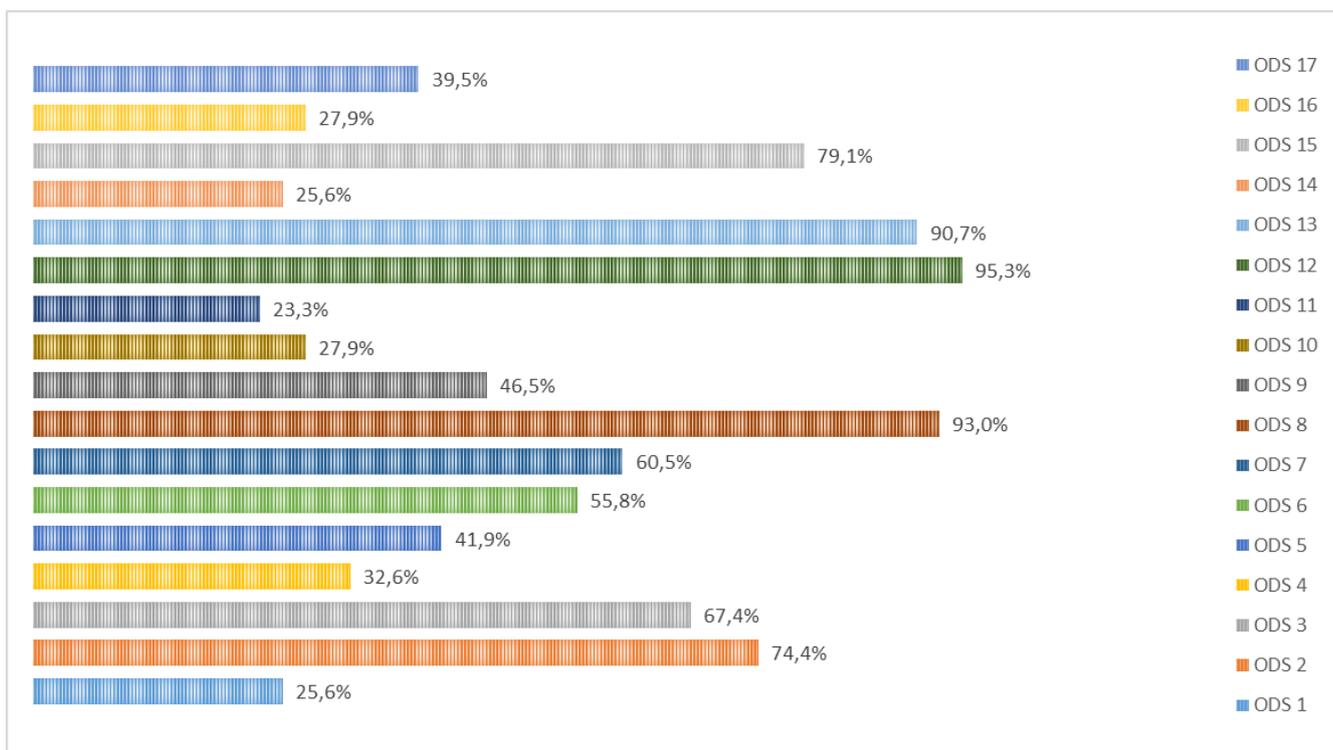


5.2. Análisis por sectores

A continuación, se muestra el análisis realizado en relación con qué tipo de ODS son más frecuentes, teniendo en cuenta los cuatro sectores más representativos en el Reporting de ODS.

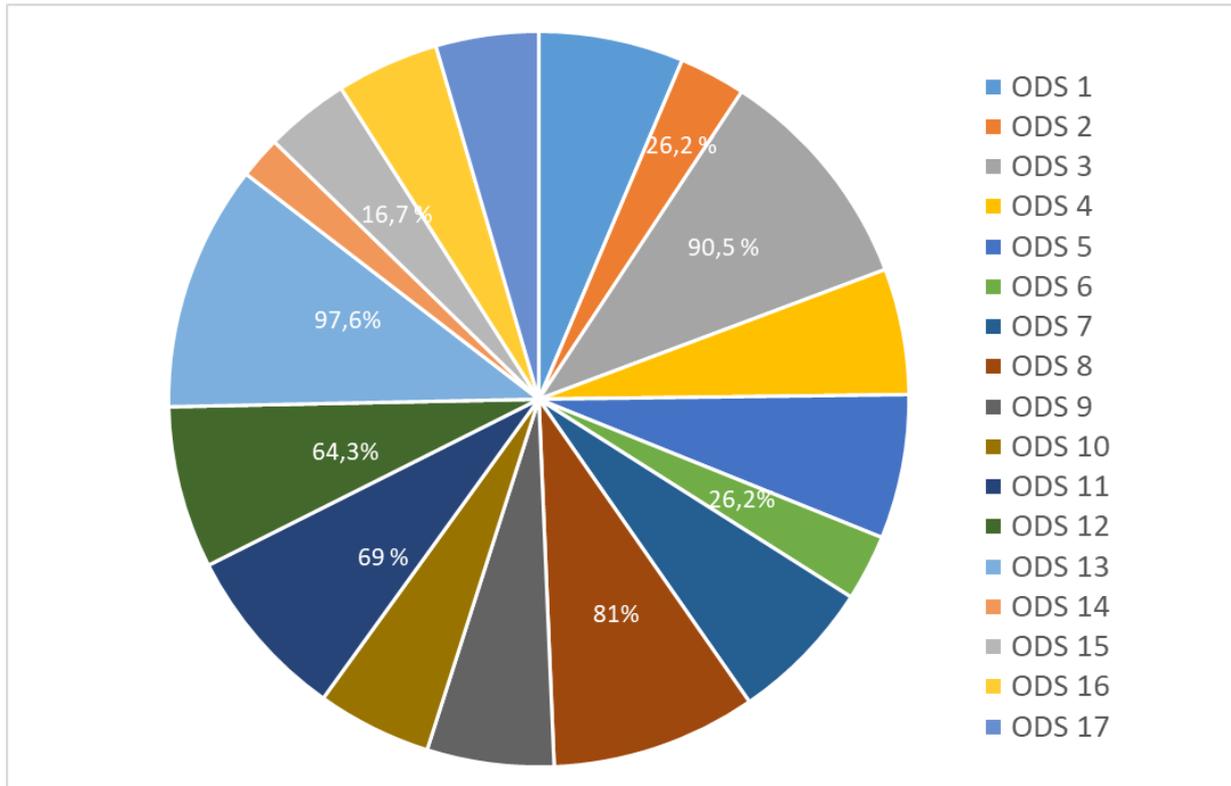
Dentro del sector agrícola (Figura 18), el ODS que más se menciona es el ODS 12 (Producción y Consumo Responsables) con un 95% aproximadamente, seguido del ODS 8 (Trabajo decente y crecimiento económico) con un 93% y del ODS 13 (Acción por el Clima) con un 90% aproximadamente. Por otro lado, en este sector son mencionados en menor proporción el ODS 11 (Ciudades y Comunidades Sostenibles) con un 23% aproximadamente, los ODS 1 (Fin de la pobreza) y 14 (Vida Submarina) con un 25% aproximadamente.

Figura 18: Proporción de ODS mencionados en el sector agrícola



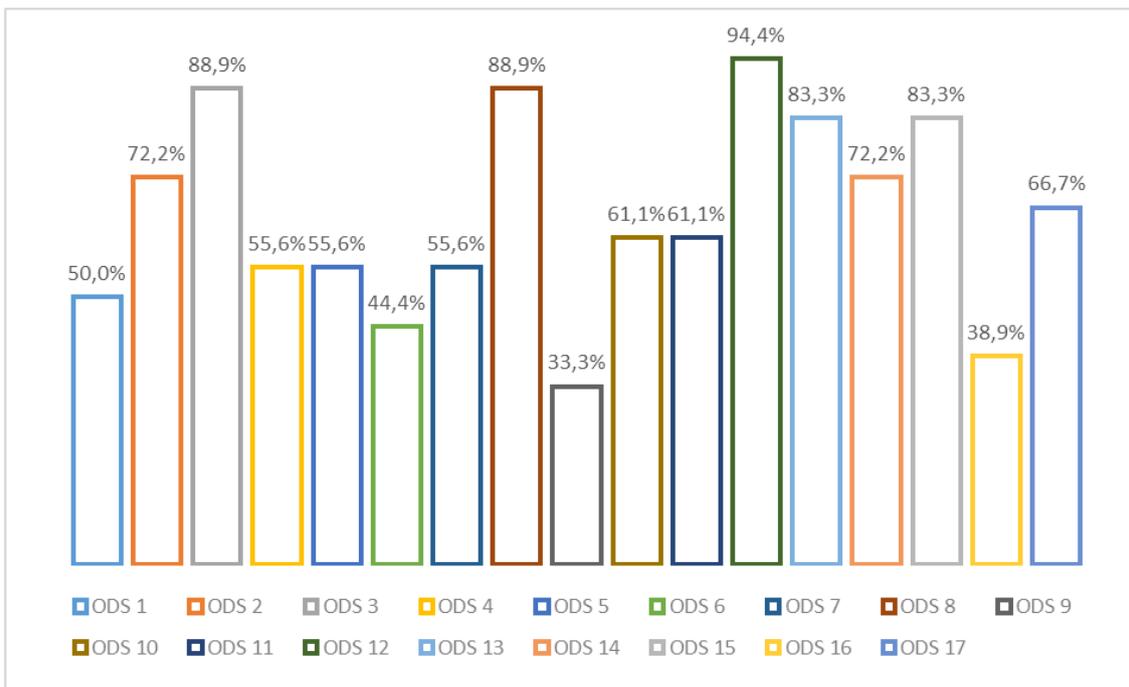
En la Figura 19, se observa el análisis en cuanto al sector de los seguros. En este caso, los ODS que más mención tienen son el ODS 13 (Acción por el Clima) con un 97,6%, seguido del ODS 3 (Salud y Bienestar) con un 90,5% y el ODS 8 (Trabajo decente y crecimiento económico) con un 81%. Por el contrario el ODS 15 (Vida de Ecosistemas Terrestres) con un 16,7% y los ODS 2 (Hambre Cero) y 6 (Agua Limpia y Saneamiento) con un 26,2% son los que menos mencionan en este sector.

Figura 19: Proporción de ODS mencionados en el sector de seguros



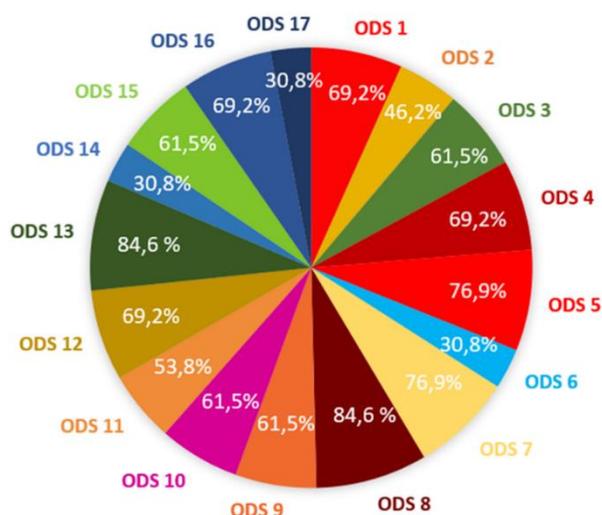
En cuanto al sector de Comercio mayorista y minorista, en la Figura 20 se puede observar como el ODS 12 (Producción y Consumo Responsables) prevalece en un 94,4% respecto a los demás ODS, siendo este el que más mención tiene en este sector. Por consiguiente, se encuentran los ODS 3 (Salud y Bienestar) y 8 (Trabajo Decente y Crecimiento Económico) con un 88,9%. Cabe mencionar que dentro de este sector se mencionan mayoritariamente todos los ODS situando el que menor proporción alcanza en un 33%.

Figura 20: Proporción de ODS mencionados en el sector de Comercio mayorista y minorista



Finalmente, en relación con el sector Servicios Financieros, en la Figura 21, se observa como prácticamente todos los ODS son mencionados en gran proporción siendo los ODS 8 (Trabajo Decente y Crecimiento Económico) y 13 (Acción por el Clima) con un 84,6% los que mayoritariamente se mencionan. Al igual que el sector de Comercio mayorista y minorista el ODS que menor proporción tiene es del 30,8%.

Figura 21: Proporción de ODS mencionados en el sector de Servicios Financieros



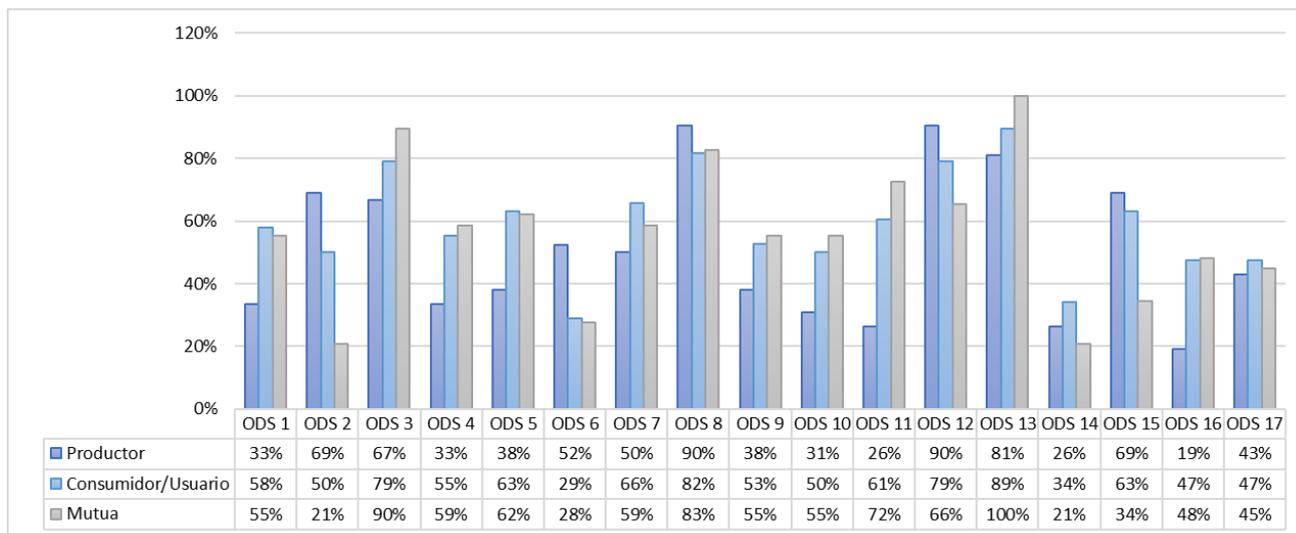
5.3. Análisis por tipo de cooperativa

En relación con el tipo de cooperativa también se analizaron los tres tipos que mayor tanto por ciento tenían en cuanto al Reporting de ODS. En la Figura 22, se muestra que el tipo de cooperativa productor menciona más los ODS 8 (Trabajo Decente y Crecimiento Económico) y 12 (Producción y Consumo Responsables) con un 90%, seguido del ODS 13 (Acción por el Clima) con un 81%. Por el contrario, los ODS que menos menciona son el ODS 16 (Paz, justicia e instituciones sólidas) con un 19% y los ODS 11 (Ciudades y Comunidades Sostenibles) y 14 (Vida Submarina) con un 26%.

Con el tipo de cooperativa Consumidor/Usuario se observa que menciona en mayor proporción los ODS 13 (Acción por el Clima) con un 89% y el ODS 8 (Trabajo Decente y Crecimiento Económico) con un 82%. Por el contrario, el ODS menos mencionado es el 6 (Agua limpia y saneamiento) con un 29%.

En cuanto a las mutuas, se obtiene que el 100% de las que afirman mencionar los ODS en sus informes financieros mencionan también el ODS 13, seguido de este se encuentra el ODS 3 (Salud y Bienestar) con un 90% y posteriormente el ODS 8 con un 83%. Por otro lado, los ODS menos mencionados en este sector son el ODS 2 (Hambre cero) y el ODS 14 (Vida Submarina) con un 21%.

Figura 22: Proporción de ODS mencionados en los tipos de cooperativas Productor, Consumidor y Mutua



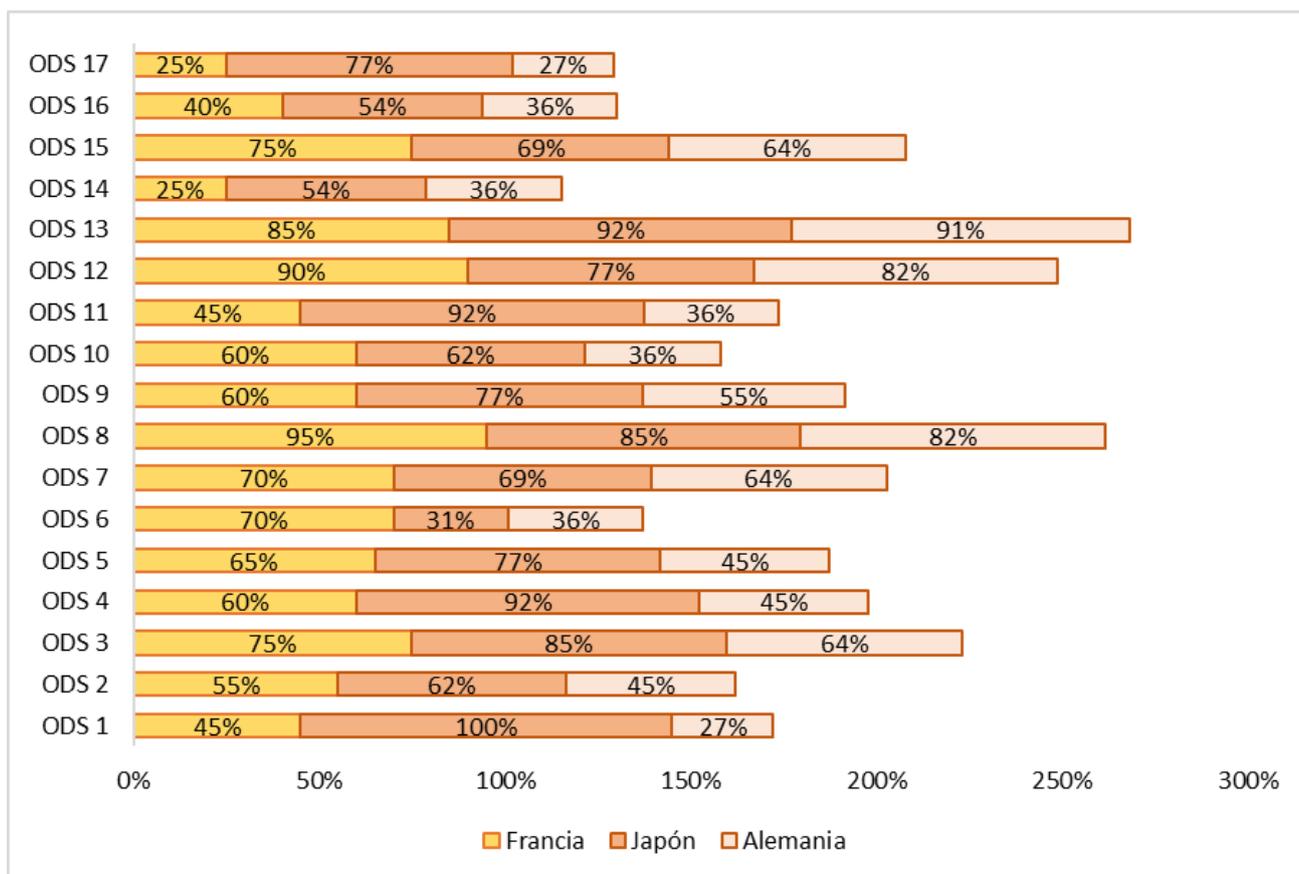
5.4. Análisis por países

En la Figura 23, se visualiza el análisis realizado a los tres países con mayor proporción en cuanto a mencionar en sus informes los ODS. En primer lugar, se encuentra Francia el cual menciona en un 95% el ODS 8 (Trabajo Decente y Crecimiento Económico), seguido del ODS 12 (Producción y Consumo Responsable) con un 90% y del ODS 13 (Acción por el Clima) con un 85%. Los ODS menos mencionados son los ODS 14 (Vida Submarina) y 17 (Alianzas para lograr los Objetivos) con un 25%.

En segundo lugar, se encuentra Japón. El ODS mencionado al 100% por todas las cooperativas que afirmaban mencionar los ODS en sus informes es el 1 (Fin de la Pobreza), seguido de los ODS 4 (Educación de calidad), 11(Ciudades y Comunidades Sostenibles) y 13 (Acción por el Clima) con un 92%. En este país las cooperativas también mencionan todos los ODS en gran proporción siendo el ODS 6 (Agua limpia y saneamiento) el que menor proporción tiene con un 31%.

Finalmente, las cooperativas de Alemania mencionan mayoritariamente el ODS 13 (Acción por el clima) con un 91%, seguido del ODS 12 (Producción y Consumo responsable) con un 82%. Entre los ODS menos mencionados se encuentran, los ODS 1 (Fin de la pobreza) y 17 (Alianzas para lograr los Objetivos) con un 27%.

Figura 23: Proporción de ODS mencionados en los países Francia, Japón y Alemania



6. CONCLUSIONES

Cómo se ha mostrado a lo largo de este trabajo, las cooperativas son organizaciones estrechamente vinculadas con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) puesto que son negocios sostenibles enfocados en las personas y capaces de fomentar el empleo digno. El modelo empresarial cooperativo está basado en principios y valores éticos donde se aplica la totalidad del concepto de desarrollo sostenible con el fin de atender las necesidades y aspiraciones de sus asociados.

Este trabajo de fin de grado persigue analizar mediante un análisis exploratorio hasta qué punto las principales cooperativas y mutuas a nivel mundial localizadas en el informe proporcionado por la Alianza Cooperativa Internacional (ACI) y el Instituto Europeo de Investigación sobre Cooperativas y Empresas Sociales (EURICSE), el World Co-operative Monitor 2021, informan sobre la contribución a los ODS. De las 300 cooperativas encontradas en este ranking, 121 cooperativas afirmaban que mencionaban a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) en sus informes no financieros.

De las 300 cooperativas, se analizó por área geográfica, concretamente por país, por sector y por tipo de cooperativa. En relación con el tipo de cooperativa, se muestra que son las cooperativas de productores (40,33%) las que prevalecen, seguidas de las mutuas (28,67%) y cooperativas de consumidores (25%). Dentro de esta clasificación, son también las cooperativas de productor las que más informes presentan (35,2%) seguidas de las mutuas (30,6%).

Pero, al analizar dentro estos tres tipos de cooperativas se obtuvo que las mutuas reflejan en su totalidad el ODS 13 (Acción por el Clima). Sin embargo, los tres tipos mencionan en mayor proporción el ODS 8 (Trabajo decente y crecimiento económico), siendo el tipo de cooperativa productor el que más menciona este ODS en sus informes no financieros.

Por otro lado, en cuanto al sector de las cooperativas, es el sector de los seguros los que más cooperativas engloba (34%), seguido del sector agricultura (32,3%) y del comercio mayorista y minorista (18,3%). El que sigue prevaleciendo es el sector de los seguros a la hora de presentar informes, pero a la hora de mencionar los ODS en sus informes no financieros, se posiciona en primer lugar el sector agrícola con un 35%.

Analizando cada uno de estos tres sectores, como se ha comentado prevalece el sector agrícola en relación con mencionar los ODS en su conjunto dentro de sus informes no financieros, pero, en cuanto a la mención de cada uno de los ODS, éste es el sector que menos proporción tiene. Estos tres sectores tienen en común que mencionan el ODS 8 (Trabajo Decente y Crecimiento Económico).

Finalmente, en la clasificación por países se encontró que USA (25%) posee más cooperativas que presentan informes no financieros, seguido de Francia (11,67%) y Alemania (10,3%). En este caso, existen diferencias significativas puesto que Francia (17,1%) es donde sus cooperativas son las que más informes publican. Asimismo, las cooperativas de Francia (16,5%) son las que más mencionan a los ODS en sus informes, seguidas de Japón (10%) y Países Bajos (8,3%).

Las cooperativas japonesas son las que más mencionan cada uno de los ODS en sus informes, siendo el ODS 1 (Fin de la pobreza) el ODS que mencionan todas las cooperativas de este país.

Entre Francia y Países Bajos comparten que ambos mencionan el ODS 12 (Ciudades y Comunidades Sostenibles) en gran proporción.

En línea con PWC (2019), ACI y EURICSE (2021), y KPMG (2020), el análisis demuestra que los ODS más relevantes son Acción por el Clima (ODS 13) y el Trabajo Decente y el Crecimiento Económico (ODS 8).

Expuesto esto, se concluye finalmente que las cooperativas sí son empresas sostenibles puesto que, de acuerdo con ACI (2018), están firmemente involucradas en los sectores económicos mencionados por los ODS porque su impacto contribuye de manera sustancial a las preocupaciones globales mencionadas por los ODS.

Estos incrementos son avances positivos para los ODS puesto que, cada vez más empresas se están concienciando de lo necesario que es lograrlos para la mejora de la sociedad en su conjunto.

Es importante añadir que acontecimientos como el COVID-19 y la Guerra contra Ucrania han estancado o incluso retrasado los avances de muchos de los objetivos. Incluso se estima que no se posicionarán donde se encontraban antes de estos acontecimientos en un corto periodo de tiempo si no se reciben más ayudas por parte de los gobiernos y administraciones públicas.

Realizar este trabajo de fin de grado, me ha permitido conocer más en profundidad lo realmente importante que es conseguir los Objetivos de Desarrollo Sostenible, además de conocer cómo se encuentra la situación en España respecto a la consecución de éstos. De la misma manera, también me ha permitido conocer lo importante que son las cooperativas y los grandes avances que han logrado gracias a sus principios y su ética.

7. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Acciona (s.f.). *¿En qué consiste el desarrollo sostenible?* Disponible en [¿Qué es el Desarrollo Sostenible y los Objetivos Globales? | ACCIONA](#) (consultado el 25/06/2022).
- Alarcón, M.A. & Álvarez, J.F. (2020) *El Balance Social y las relaciones entre los Objetivos de Desarrollo Sostenible y los Principios Cooperativos mediante un Análisis de Redes Sociales*, CIRIEC-España, Revista de Economía Pública, Social y Cooperativa, 99, 57-87. DOI: 107203/CIRIEC-E.99.14322.
- Alianza Cooperativa Internacional (s.f.). *Cooperatives and the Sustainable Development Goals: The role of cooperative organisations in facilitating SDG implementation at global, national and local levels*.
- Alianza Cooperativa Internacional (s.f.). *Datos y cifras*. Disponible en [Datos y cifras | ICA](#) (consultado el 20/06/2022).
- Alianza Cooperativa Internacional (s.f.). *Iniciativas cooperativas para contribuir a un futuro más sostenible para todos*. Disponible en [1663-doc-subv-coop-12- \(ica.coop\)](#) (consultado el 22/07/2022).
- Alianza Cooperativa Internacional (s.f.). *La creación de la Alianza Cooperativa Internacional*. Disponible en [Nuestra historia | ICA](#) (consultado el 20/06/2022).
- Alianza Cooperativa Internacional (s.f.). *La Declaración sobre la Identidad Cooperativa de la ACI; Contexto histórico y relevancia mundial para hoy*. Disponible en [25-anniversary-concept-note \(ica.coop\)](#) (consultado el 20/06/2022).
- Alianza Cooperativa Internacional (s.f.). *Qué es una cooperativa*. Disponible en [Qué es una cooperativa | ICA](#) (consultado el 20/06/2022).
- Confederación Empresarial Española de Economía Social (2019) *La contribución de la Economía Social a los Objetivos de Desarrollo Sostenible*. Disponible en [117.pdf \(cepes.es\)](#) (Consultado el 25/07/2022).
- Deloitte y SERES (2019) *VI Informe del impacto social de las empresas*. Disponible en [Deloitte-ES-fundacion-seres-2019](#) (consultado el 26/07/2022)
- Figueras, S. y Gargallo P. (2003) *Análisis exploratorio de datos* Disponible en [leccion/aed/ead.pdf](#) (Consultado el 20/07/2022)
- Global Reporting Initiative (2019). *GRI Annual Report 2018; Towards more and better reporting*.
- Global Reporting Initiative (s.f.) *A short introduction to the GRI Standards*. Disponible en [\(globalreporting.org\)](#) (consultado el 25/07/2022).
- Global Reporting Initiative (s.f.). *Sostenibilidad corporativa e informes para negocios competitivos*. Disponible en [GRI - Sostenibilidad Corporativa e Informes para Negocios Competitivos \(globalreporting.org\)](#) (consultado el 26/06/2022)
- GRI y UNGC (2019) *Integrando los ODS en los Informes Corporativos. Una guía práctica*
- Guix, J. (2008) *El análisis de contenidos: ¿qué nos están diciendo?* Disponible en <https://www.elsevier.es/> (Consultado el 27/07/2022).
- ICA and Euricse (2021). *World Co-operative Monitor 2021*. Trento, Italy: Euricse.
- KPMG (2020). *The time has come, The KPMG Survey of Sustainability Reporting 2020*
- Martínez-Ferrero, J. y García-Meca, E. (2020). *La fortaleza del gobierno corporativo interno como mecanismo para alcanzar los objetivos de desarrollo sostenible*.

- Mozas, A. (2019). *Contribución de las cooperativas agrarias al cumplimiento de los objetivos de desarrollo sostenible. Especial referencia al sector oleícola*. CIRIEC-España, Valencia, España.
- Naciones Unidas (2010) 64/136. *Las cooperativas en el desarrollo social*. Disponible en [64/136 \(un.org\)](https://www.un.org/64/136) (consultado el 30/06/2022)
- Naciones Unidas (s.f.) *Los Objetivos de Desarrollo Sostenible*. Disponible en [Objetivos y metas de desarrollo sostenible - Desarrollo Sostenible \(un.org\)](https://www.un.org/objetivos-y-metas-de-desarrollo-sostenible) (consultado el 25/07/2022)
- Organización de las Naciones Unidas (s.f.). *Antecedentes de los objetivos de desarrollo del Milenio: Cuatro decenios de lucha en pro del desarrollo en las Naciones Unidas*. Disponible en <https://www.un.org/es/chronicle/article> (consultado el 17/06/2022).
- Pacto Mundial Red Española (2021). *Cinco publicaciones para empresas que empiezan a integrar los ODS*. Disponible en [5 publicaciones para empresas que empiezan a integrar los ODS · Pacto Mundial](https://www.pactomundial.org/publicaciones) (consultado el 20/07/2022).
- Pacto Mundial Red Española (2022) *Contribución de las empresas españolas a la Agenda 2030*.
- Polo-Garrido et al. (2022) *SDGs and cooperatives entities: a study of the biggest financial cooperatives*, CIRIEC-España, Valencia, España.
- PwC (2019). *Creating a strategy for a better world. How the Sustainable Development Goals can provide the framework for business to deliver progress on our global challenges*. Disponible en <https://www.pwc.com/gx/en/sustainability/SDG> (05/07/2022).
- Rosati, F., y Faria, L. (2019). *Abordando los ODS en los informes de sostenibilidad: La relación con los factores institucionales*.
- Salud y Bienestar (2017) *Semejanzas y diferencias entre los Objetivos de Desarrollo del Milenio y los Objetivos de Desarrollo Sostenible* Disponible en [semejanzas-y-diferencias-entre-los_6.html](https://www.salud-y-bienestar.es/temas/objetivos-de-desarrollo-sostenible/semjanzas-y-diferencias-entre-los-6.html) (consultado el 26/07/2022).
- Social Economy Europe (2015) *La economía social retoma la iniciativa: Propuestas para hacer de la Economía Social un pilar de la Unión Europea*. Disponible en: socialeconomy.eu.org (consultado el 30/06/2022)
- Sustainable Development Goals Fund (s.f.). *Objetivos de Desarrollo del Milenio*. Disponible en <https://www.sdgfund.org/es/de-los-odm-los-ods> (consultado el 17/06/2022).
- UNICEF España (s.f.). *Cinco diferencias entre los Objetivos de Desarrollo del Milenio y los Objetivos de Desarrollo Sostenible*. Disponible en [Conocer 5 diferencias entre los ODM y los ODS \(unicef.es\)](https://www.unicef.es/conocer-5-diferencias-entre-los-odm-y-los-ods) (consultado el 25/07/2022).
- United Nations (2022) *The sustainable Development Goals Report 2022*. Disponible en [The-Sustainable-Development-Goals-Report-2022. \(un.org\)](https://www.un.org/sustainabledevelopment/goals-report-2022) (consultado el 25/07/2022)
- United Nations Global Compact (2018). *El progreso del Pacto de las Naciones Unidas*. Disponible en [2018 | \(unglobalcompact.org\)](https://www.unglobalcompact.org/2018) (consultado el 25/06/2022).
- Wanyama, F.O. (2014). *Las cooperativas y los Objetivos de Desarrollo Sostenible: Una contribución al debate sobre el desarrollo después de 2015*. Organización Internacional del Trabajo, Unidad de Cooperativas del Departamento de Empresas, Ginebra.